

**ANÁLISIS DE LA RELACIÓN POLÍTICO- COMERCIAL BINACIONAL  
COLOMBO- ECUATORIANA Y SU INCIDENCIA EN EL COMERCIO  
FRONTERIZO – PASO DE FRONTERA PUENTE INTERNACIONAL DE  
RUMICHACA AÑO 2008-2009**

**JESSYCA CONSTANZA QUIÑONEZ BETANCOURTH**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO  
SAN JUAN DE PASTO  
2015**

**ANÁLISIS DE LA RELACIÓN POLÍTICO- COMERCIAL BINACIONAL  
COLOMBO- ECUATORIANA Y SU INCIDENCIA EN EL COMERCIO  
FRONTERIZO – PASO DE FRONTERA PUENTE INTERNACIONAL DE  
RUMICHACA AÑO 2008-2009**

**JESSYCA CONSTANZA QUIÑONEZ BETANCOURTH**

**DIRECTOR:**

**GUIDO PANTOJA**

**Director de programa comercio internacional y mercadeo  
Docente asesor:**

**PROF. SILVIO RAMOS CABRERA.**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO  
SAN JUAN DE PASTO  
2015**

**Las ideas y conceptos expresados en el siguiente trabajo son de  
responsabilidad de la autora.**

**Artículo 1 del acuerdo número 324 de octubre 11 de 1966 emanado del  
honorable consejo directivo de la Universidad de Nariño.**

**NOTA DE ACEPTACIÓN:**

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente de jurado**

---

**Firma de jurado**

---

**Firma de jurado**

**San Juan de Pasto, Noviembre de 2015**

## **AGRADECIMIENTOS**

Doy gracias en primer lugar a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Agradecer hoy y siempre a mi familia, por su apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida.

## **DEDICATORIA**

**A MI QUERIDA FAMILIA POR EL APOYO  
INCONDICIONAL POR SU GENEROSIDAD  
PACIENCIA Y CARIÑO.**

## RESUMEN

El estudio de la relación Político-Comercial Binacional entre Colombia y Ecuador, en el comercio fronterizo paso de frontera Puente Internacional de Rumichaca año 2008-2009 tiene como objetivo realizar un análisis amplio de como en el año de estudio los países afrontaron la problemática a causa de las salvaguardias impuesta por Ecuador a Colombia y las dificultades presentadas para el desarrollo normal de su comercio, para dar cumplimiento a dicho objetivo se desarrollaron cuatro capítulos que conforman este informe: Establecer las dificultades político-comerciales impuestas por Ecuador a Colombia bajo la imposición de las salvaguardias cambiarias en el cual se identifican las principales causas y consecuencias por las cuales Ecuador decide imponer esta medida de restricción a las exportaciones provenientes de Colombia. Analizar el comportamiento estadístico del comercio Colombo - Ecuatoriano e interpretar el cambio ocasionado en los acuerdos comerciales y negociaciones bilaterales como consecuencia del cambio de política comercial en Ecuador, analizar paralelamente la normativa de las relaciones comerciales entre Ecuador y Colombia esto para identificar las similitudes y diferencias que marcan la identidad de cada Nación, por ultimo se realiza un cuadro comparativo entre Colombia y Ecuador enfatizando en su política monetaria fiscal y comercial. La investigación presentada busca proporcionar una estimación de los efectos que sobre el comercio bilateral y la producción que tiene tanto la devaluación del peso colombiano como la aplicación de las medidas de salvaguardias, principalmente por qué cada país quiere proteger la estabilidad y competitividad en el desarrollo de su economía. Por su parte la devaluación puede tener un impacto importante sobre los flujos comerciales y la implementación de las medidas de salvaguardia sólo compensa parcialmente este impacto. Adicionalmente, se encuentra que las salvaguardias generan efectos muy variados y que producen un mayor impacto negativo sobre las exportaciones.

## **ABSTRACT**

The study of political-business relationship between Colombia and Ecuador Binational in border trade border crossing International Bridge of Rumichaca year 2008-2009 aims to conduct a comprehensive analysis and study year the country faced the problem because safeguards imposed by Ecuador to Colombia and the difficulties presented for the normal development of trade, to comply with that objective four chapters that make up this report were developed: Establish political and commercial difficulties imposed by Ecuador to Colombia under the imposition of currency which safeguards the main causes and consequences which are identified by Ecuador decided to impose this measure of restraint to exports from Colombia. Analyze the statistical behavior of trade Colombo - Ecuadorian and interpret the change caused in bilateral trade agreements and negotiations following the change of trade policy in Ecuador, analyzed in parallel with the rules of trade relations between Ecuador and Colombia this to identify the similarities and differences that mark the identity of each nation, finally a comparison table between Colombia and Ecuador monetary policy emphasizing fiscal and trade is done. The research presented aims to provide an estimate of the impact on bilateral trade and production that has both the devaluation of the Colombian peso as the implementation of safeguards measures, mainly because every country wants to protect the stability and competitiveness in developing its economy. Meanwhile devaluation can have a major impact on trade flows and the implementation of safeguard measures only partially offset this impact. Additionally, we find that the safeguards generate very different effects and produce a greater negative impact on exports.



## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	16
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.2 OBJETIVOS .....	16
1.2.1 Objetivo general .....	16
1.2.2 Objetivos específicos .....	16
JUSTIFICACIÓN .....	17
2. MARCOS DE REFERENCIA .....	18
2.1 MARCO TEORICO .....	18
2.2 MARCO HISTORICO .....	21
2.3 MARCO GEOGRAFICO .....	22
2.4 MARCO ECONOMICO .....	23
2.5 MARCO LEGAL .....	24
2.6 MARCO CONCEPTUAL .....	27
3. ASPECTO METODOLOGICO .....	29
3.1 TIPO DE ESTUDIO .....	29
3.1.1 Exploratorio-descriptivo.....	29
3.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....	29
3.3. DISEÑO METODOLOGICO.....	29
3.3.1 Técnicas e instrumentos para la recolección de información.....	29
3.3.2 Técnicas e instrumentos para el análisis de la información. ....	30

4.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
4.1	CRONOGRAMA.....	31
4.2	PRESUPUESTO .....	31
	INTRODUCCIÓN .....	32
	CAPITULO I. DIFICULTADES POLÍTICO- COMERCIALES ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA BAJO LA IMPOSICIÓN DE SALVAGURADIAS CAMBIARIAS.....	34
	CAPITULO II. COMPORTAMIENTO ESTADÍSTICO DEL COMERCIO COLOMBO - ECUATORIANO CON EL CAMBIO OCASIONADO EN LOS ACUERDOS COMERCIALES Y NEGOCIACIONES BILATERALES, COMO CONSECUENCIA DEL CAMBIO DE POLÍTICA COMERCIAL EN ECUADOR.....	39
	CAPITULO III. ANÁLISIS DE LA NORMATIVA COMERCIAL VIGENTE ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA EN RELACIÓN AL CONFLICTO DIPLOMÁTICO DE 2008 – 2009.....	62
	CAPITULO IV. MATRIZ COMPARATIVA ENTRE COLOMBIA Y ECUADOR, ENFATIZANDO EN LAS POLÍTICAS MONETARIA, FISCAL Y COMERCIAL.....	70
	CONCLUSIONES .....	75
	BIBLIOGRAFÍA .....	78
	ANEXOS .....	82

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Anexos económicos entre Ecuador y Colombia.....	40
Cuadro 2. Subsectores Exportados Por Macrosector De Colombia Hacia Ecuador 2008- Marzo 2010 (Cifras En Us\$ Fob). .....	43
Cuadro 3. Importaciones Colombianas Provenientes de Ecuador.....	51
Cuadro 4. Principales Productos de Importación de Ecuador .....	54
Cuadro 5. Principales productos afectados por las salvaguardias cambiarias .....	56
Cuadro 6. Variables Ecuador .....	59
Cuadro 7. Exportaciones Fob, Según Sector Económico: 2009-2010 .....	60
Cuadro 8. Importaciones Fob, Según Sector Económico: 2009-2010 Ecuador .....	61

## LISTA DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
Gráfico 1. Balanza comercial Colombia – Ecuador - 2007-Marzo 2010- (US\$ millones FOB) .....	41
Gráfico 2. Exportaciones por Marosectores .....	44
Gráfico 3. Balanza Comercial Ecuador - Colombia 2008 - 2009.....	45
Gráfico 4. Exportaciones colombianas 2006 - 2007 .....	46
Gráfico 5. Principales Destinos 2007 .....	46
Gráfico 6. Exportaciones Colombianas Enero - Abril 2007 -2008 .....	47
Gráfico 7. Destinos Exportaciones Tradicionales 2008.....	48
Gráfico 8. Destinos Exportaciones no tradicionales 2008 .....	49
Gráfico 9. Importaciones de Colombia 2006-2007 Valor Cif .....	50
Gráfico 10. Importaciones de Colombia Enero – abril 2007-2008 .....	50
Gráfico 11. Principales países proveedores de Colombia Enero - Abril 2007 - 2008 .....	52
Gráfico 12. Principales destinos de las exportaciones de Ecuador.....	53
Gráfico 13. Principales Proveedores de las Importaciones de Ecuador 2008 .....	53
Gráfico 14. Exportaciones (Millones USd FOB) .....	57

## INTRODUCCIÓN

El análisis de la relación político-comercial binacional Colombo- Ecuatoriana y su incidencia en el comercio fronterizo – paso de frontera puente internacional de Rumichaca, permitirá esbozar una herramienta en aras de proponer una solución parcial para combatir la gran problemática y la crisis en el sur del país, teniendo en cuenta la incierta situación en las zonas de frontera, en cuanto a la falta de oportunidades de empleo, falta de desarrollo empresarial y de la fluctuación de la moneda extranjera.

Durante lo transcurrido de la historia en la frontera Colombo-Ecuatoriana, las relaciones diplomáticas han influido en gran forma, en el caso que nos ocupa. En los últimos años la relación de Colombia con los países vecinos se ha visto mucho más compleja y conflictiva, por consiguiente, es necesario tener en cuenta la relación político-comercial de estos dos países dentro de una visión mas global junto con el estudio de las teorías del comercio internacional, analizando así los vaivenes y deterioro de los vínculos con Ecuador.

La situación entre estos dos países, ha sido un tema muy delicado que ha incidido principalmente en las relaciones económicas, tal es el caso que desde el año 2008 a la fecha, se ven disminuidas las operaciones tanto de importación como exportación, especialmente por las salvaguardas que el Gobierno Ecuatoriano ha impuesto en forma gradual y progresiva a los productos provenientes de Colombia.

Por este lado es importante resaltar que Colombia dispone de ventajas naturales en muchos productos y ventajas adquiridas en la producción de otros. Con la preparación oportuna en la mejora de sus productos con mayor eficiencia, más calidad, mejor tecnología y precios competitivos, una alternativa de solución para mejorar sus conflictos con el país vecino, está en la de adoptar un nuevo socio comercial que permita abrir nuevas fronteras comerciales descubriendo así una nueva fuente de recursos en pro del desarrollo económico colombiano.

Por otra parte, se hace necesario tener en cuenta dentro del conflicto, el quebrantamiento de las pirámides, el desplazamiento forzado, el cultivo de productos ilícitos, la problemática social de la informalidad, que reunidas empiezan a agudizar la verdadera realidad existente en la frontera.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para muchos países en desarrollo la crisis económica ha afectado significativamente el comercio, en medio de este panorama comercial la situación para Colombia no es muy alentadora, las relaciones comerciales con sus socios más importantes como Ecuador y Venezuela, se ha visto afectada por la crisis de índole política y económica. Por una parte el comercio con Venezuela se ha deteriorado como consecuencia de las políticas - económicas implementadas por ese país y también de restrictivas al comercio bilateral. Por su parte el comercio con Ecuador se ha visto amenazado por el deterioro de la situación macroeconómica de ese país, que lo ha llevado a enfrentar una situación de desequilibrio en su balanza de pagos, logrando así imponer medidas de restricción al comercio.<sup>1</sup>

Las relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador, sucedidas en el transcurso del 2008 a la fecha, automáticamente alteraron el curso de sus relaciones comerciales especialmente por la aplicación de salvaguardias cambiarias impuestas por Ecuador a los productos Colombianos llevando esta situación a restringir temporalmente las concesiones convenidas por países miembros de la CAN. Esta medida cambiaria que se aplicó únicamente a Colombia supone un único destino, contrarrestar los efectos negativos que para esa economía tiene la devaluación del peso colombiano.<sup>2</sup>

Entre otras medidas, se puede citar que la República del Ecuador bajo la invocación del artículo 98 del Acuerdo de Cartagena establece las condiciones de una salvaguardia cambiaria, solicitando el pronunciamiento de la Secretaría General respecto de medidas con carácter de emergencia y de medidas correctivas propuestas, con fundamento en la existencia de una "alteración de las condiciones normales de competencia dentro de la subregión andina originada y provocada, particularmente, por el reciente proceso monetario devaluatorio expresado en la tasa de cambio nominal y real aplicable a las exportaciones de la República de Colombia.

---

<sup>1</sup> Revista de Economía del Rosario, el comercio Colombo – Ecuatoriano: Análisis de las medidas de salvaguardia impuestas por Ecuador, Ricardo Arguello C. Universidad del Rosario, Colombia.

<sup>2</sup> Facultad de Economía, Universidad del Rosario

La Resolución 494 del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (en adelante, COMEXI), cuyo artículo 1 determina: aplicar por el plazo de un año una medida de Salvaguardia, que corrija la alteración de las condiciones normales de competencia causadas por la devaluación monetaria del peso colombiano, consistente en la aplicación del arancel nacional vigente a ciertas importaciones provenientes de la República de Colombia”; señala que en “consecuencia de esta medida no se aplicarán las preferencias arancelarias en el marco de la Comunidad Andina a los productos sujetos a esta Salvaguardia, identificados en mil trescientas cuarenta y seis (1346) subpartida.<sup>3</sup> Por lo cual Colombia lleva la peor parte ya que sólo a este país le impusieron una salvaguarda adicional (balanza de pagos), que incrementa así la lista de productos afectados por esta medida.

Ecuador, por su parte, expresamente se ha considerado perjudicado, porque “las importaciones originarias de Colombia que han afectado a este país son principalmente no petroleras, y compiten con la producción nacional”, señal de que tales importaciones “han aumentado de manera radical, y pasaron de un promedio mensual de US\$ 108.3 millones (entre enero del 2006 y febrero del 2008) a US\$ 152.4 millones mensuales (a partir de marzo de 2008), lo que implica un crecimiento de 41% del valor promedio”.<sup>4</sup>

Las nuevas medidas aplicadas por Ecuador sobre Salvaguardas, no le ha caído nada bien a Colombia ya que han afectado notoriamente a los exportadores colombianos puesto que estas se han disminuido en un 50%, que denota una desmejora en el nivel de sus ingresos y la balanza de comercio colombiana, descompensando las divisas de Colombia ya que por la devaluación se produce una reducción en los precios de los productos que Colombia exporta hacia Ecuador, ocasionando que la política monetaria del país afectado se desestabilice y pierda cierto grado de competitividad en el mercado.

---

<sup>3</sup> COMEXI Ecuador, resoluciones del año 2009, resolución 494

<sup>4</sup> Banco Central del Ecuador

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿COMO HA INCIDIDO LA RELACION POLITICO-COMERCIAL BINACIONAL ENTRE COLOMBIA Y ECUADOR, EN EL COMERCIO FRONTERIZO PASO DE FRONTERA PUENTE INTERNACIONAL DE RUMICHACA AÑO 2008-2009?

#### 1.1.2 Sistematización

¿Cuáles fueron las dificultades político-comerciales impuestas por Ecuador a Colombia bajo la imposición de las salvaguardias cambiarias?

¿Cuál fue el comportamiento estadístico del comercio Colombo - Ecuatoriano con el cambio ocasionado en los acuerdos comerciales y negociaciones bilaterales, como consecuencia del cambio de política comercial en Ecuador?

¿Cómo analizar paralelamente la normativa de las relaciones comerciales entre Ecuador y Colombia?

¿Cuál es el resultado del análisis comparativo entre Colombia y Ecuador enfatizando en su política monetaria, fiscal, y comercial?

### 1.2 OBJETIVOS

**1.2.1 Objetivo general.** Realizar un análisis de la relación político- comercial binacional Colombo- Ecuatoriana y su incidencia en el comercio fronterizo paso de frontera puente Internacional de Rumichaca año 2008-2009.

#### 1.2.2 Objetivos específicos

- Establecer las dificultades político-comerciales impuestas por Ecuador a Colombia bajo la imposición de las salvaguardias cambiarias.
- Analizar el comportamiento estadístico del comercio Colombo - Ecuatoriano e interpretar el cambio ocasionado en los acuerdos comerciales y negociaciones bilaterales como consecuencia del cambio de política comercial en Ecuador.
- Analizar paralelamente la normativa de las relaciones comerciales entre Ecuador y Colombia.
- Diseñar un cuadro comparativo entre Colombia y Ecuador enfatizando en su política monetaria, fiscal y comercial



## JUSTIFICACIÓN

La investigación propuesta busca mediante la aplicación del conocimiento de teorías de libre cambio, precios y aranceles, conocer más acerca del tema, de esta forma proponer mejoras en el desarrollo de las actividades comerciales llevadas a cabo diariamente en el mercado fronterizo, deseando conocer la realidad existente entre los dos países vecinos, Colombia y Ecuador, que por su cercanía geográfica cuentan con una actividad comercial activa principalmente en el proceso del manejo de las relaciones comerciales enfatizada en las operaciones de intercambio aduanero (Ingreso y Salida de Mercancías).

La investigación presentada busca proporcionar una estimación de los efectos que sobre el comercio bilateral y la producción que tiene tanto la devaluación del peso colombiano como la aplicación de las medidas de salvaguardias, principalmente por qué cada país quiere proteger la estabilidad y competitividad en el desarrollo de su economía. Por su parte la devaluación puede tener un impacto importante sobre los flujos comerciales y la implementación de las medidas de salvaguardia sólo compensa parcialmente este impacto. Adicionalmente, se encuentra que las salvaguardias generan efectos muy variados y que producen un mayor impacto negativo sobre las exportaciones.

Es de vital importancia realizar este estudio como egresado del programa de Comercio Internacional y Mercadeo, ya que se me permite aplicar los conocimientos de la carrera, fortalecer aprendizajes, proyectarse dentro del mercado laboral y además tener la oportunidad de profundizar en los sucesos comerciales que afectaron en gran medida las relaciones políticas entre Colombia y Ecuador, siendo este un tema importante en el contexto del comercio internacional, el cual se logrará con el desarrollo de los objetivos propuestos.

## 2. MARCOS DE REFERENCIA

### 2.1 MARCO TEORICO

Los componentes teóricos que servirán de base para la elaboración del análisis de la relación política y comercial Colombo- Ecuatoriana en el año 2008-2009, se darán mediante la aplicación de la Teoría Keynesiana en donde su principal autor fue John Keynes el economista mas importante del siglo XX, quien planteó una teoría sobre el comercio internacional, teniendo en cuenta la estructura económica de un país y el análisis de las medidas proteccionistas.

Es indudable que el comercio entre las naciones es un factor de progreso, no solo en el orden económico sino también en lo social y cultural en sentido amplio. Juntos con las mercancías se mueven las personas, se difunden las ideas, los modos de pensar y de vivir, las innovaciones productivas y las informaciones diversas sobre lo que ocurre en los parajes del mundo.

Es obvio que la utilidad de los productos aumentan con la posibilidad de sus desplazamientos en el espacio y el tiempo, desde los lugares donde se producen a los lugares donde se consumen, con miras a crear nuevos mercados y generar nuevas demandas, esto junto con el aumento de las oportunidades en la aplicación del ingreso, para obtener un mejor desarrollo en la división del trabajo y la especialización, creando así este vínculo entre las economías y las sociedades.<sup>5</sup> La significación del comercio para la actividad económica nacional es mayor para algunos países que para otros, según keynes, en la economía no existen mecanismos automáticos que aseguren el equilibrio entre la demanda y la oferta para una plena ocupación de los recursos.<sup>6</sup>

Nuestro país no ha estado al margen de este fenómeno, en este contexto surgen algunas acciones cuyo objetivo es la defensa y conquista de mercados, mediante lo que se ha denominado restricciones comerciales, lo cual controla e influye sobre el comercio internacional abarcando así los aranceles, que afectan la situación competitiva de los países, en muchos casos, sus consecuencias son importantes tanto para los países exportadores como para los importadores.

---

<sup>5</sup> Teoría keynesiana, Comercio Internacional

<sup>6</sup> Teoría keynesiana

Estas estrategias restrictivas han sido razonables y mayoritariamente aceptadas por los actores involucrados; no obstante otras veces estas prácticas toman el carácter de desleales pues intentan como única y primordial finalidad eliminar a la competencia mediante mecanismos defensivos que apuntan a cerrar los territorios nacionales a los productos extranjeros.

No obstante estas medidas tienen como finalidad brindar protección temporal cuando se verifiquen los supuestos de hechos previstos en las normas que las regulan, cabe abordar el tema de la salvaguardia que consiste en un mecanismo mediante el cual un miembro de la OMC puede restringir temporalmente las importaciones de un producto (adoptar medidas de salvaguardia) si las importaciones de ese producto han aumentado en tal cantidad que causan o amenazan causar daño a una rama de la producción nacional.<sup>7</sup>

Tal es el caso que en el transcurso del año 2008-2009 el comercio entre los países hermanos cayo considerablemente debido a que Ecuador recurre a proteger su economía nacional, dada por la alteración de las condiciones normales de competencia con Colombia, al implementar una salvaguardia general por balanza de pagos (aumentando los aranceles que cobra a las importaciones desde todos los orígenes), combinada con una salvaguardia cambiaria que aplica únicamente a Colombia y que se supone se destina a contrarrestar los efectos negativos que para esa economía tiene la devaluación del peso colombiano con respecto al dólar de Estados Unidos.<sup>8</sup> Esta medida se traduce en la aplicación del arancel nacional de importaciones para 1346 productos provenientes de Colombia, representando el 35% del total de importaciones que Ecuador realizó desde Colombia en 2008; existen 524 productos que adicionalmente están sujetos a la salvaguardia de balanza de pagos, estos productos representan el 80% del total de importaciones de estos 1346 productos.<sup>9</sup> La vigencia de las medidas, como corresponde, sería temporal y estaría limitada a un año de duración. Para el caso de Colombia no se da la restitución de las preferencias arancelarias conforme a la Resolución 487 del COMEXI (Ecuador) y por el contrario se incrementa el número de productos sobre los cuales se aplica el arancel nacional de importaciones.

---

<sup>7</sup> Organización Mundial del Comercio, "Con el Comercio hacia el futuro". Editado por la Organización Mundial del Comercio. Pág. 31. Ginebra 1999

<sup>8</sup> Rev. Económica. Rosario. Bogotá (Colombia) 12 (2): 121-160, diciembre de 2009

<sup>9</sup> Cámara de Industrias y Producción, Análisis de las medidas de Salvaguardia Cambiaria para Importaciones Provenientes de Colombia/ Dirección Técnica Julio- 2009

Se puede ver, que los países fronterizos como Ecuador y Venezuela representan para la nación un punto muy importante para su comercio internacional, principalmente por que mantienen una zona de libre comercio formada por los países miembros de la comunidad andina (CAN), que busca facilitar el comercio en esta región, a pesar de esto, en el periodo estudiado, el comercio entre estos países representaron un decrecimiento muy grande ocasionando pérdida de competitividad en el mercado y diferencias políticas.<sup>10</sup>

Ante esta situación comercial, las razones de alejamiento y tensión entre los países vecinos, influye sobre el desarrollo de una compleja situación en los procesos políticos internos, es decir el comportamiento de la política internacional de los estados, demarca el camino sobre el cual se manejan las relaciones comerciales internacionales, que conllevan a que ambos países presenten un deterioro de la situación macroeconómica en el desequilibrio de su balanza de pagos.<sup>11</sup>

Lo que concierne a Ecuador es de observar como las relaciones comerciales construidas a lo largo del tiempo con Colombia, han permitido que nuestros productores atiendan y suplan con calidad las necesidades de bienes y servicios que han requerido en sus territorios,<sup>12</sup> por lo que iniciar un nuevo proceso de construcción de relaciones comerciales con distintos actores, les conllevaría un tiempo prudencial, en el cual lo más probable, es que se presente una marcada escases de los productos anteriormente exportados por Colombia y por supuesto un alza en sus precios, lo que en ultimas se traduce en inflación.

En lo tocante a la economía Colombiana, se produce un efecto contrario, toda vez que la balanza comercial se aprecia en las exportaciones a estos países lo cual es superior a lo que compramos de ellos, la consecuencia se refleja en los productores colombianos que derivan sus ingresos de las ventas centralizadas a Venezuela y Ecuador, en el evento de cesar las relaciones comerciales quedarían en una escenario transitorio de crisis, en el cual deberán conquistar nuevos mercados con el fin de consolidar nuevos aliados internacionales para la expansión de su mercado interno basándose en la reciprocidad y respeto de los beneficios otorgados de manera concertada por las partes, al tiempo que pueden incrementar la fuerza de ventas internas para tratar de sopesar el déficit producido por la disminución en sus exportaciones.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> Ibíd.

<sup>11</sup> Foro de debate, relaciones comerciales con los países vecinos (Erwin blanco)

<sup>12</sup> Ibíd.

<sup>13</sup> Ibid

Sin embargo Colombia ya tiene alternativas de inversión en países más lejanos como la Unión Europea, Asia y Estados Unidos, es así, que se considera al país norteamericano como una de las mejores alternativas para convertirlo en un de sus socios comerciales, buscando como objetivo principal posicionar productos y consolidar su relación comercial con miras a suscribir un tratado de libre comercio que traiga consigo grandes beneficios.<sup>14</sup> Esta situación sería de gran ayuda para Colombia por que estaría encaminada a reemplazar la caída de las ventas (exportaciones) hacia los países vecinos con ventas a mercados grandes, dinámicos, con alta capacidad de compra y acceso a nuestros bienes.

Esta alternativa beneficia a la nación, a los empresarios y a los habitantes del país, porque permite abrir las fronteras comerciales, obtener una nueva fuente de recursos y abaratar los costos de los productos y servicios.

Se puede concluir entonces, que si bien el buscar nuevos mercados es una necesidad de primer orden para Colombia, también lo es, implementar un proceso gradual en donde la economía dependa cada vez menos de las exportaciones realizadas a un grupo reducido de potenciales compradores.

## **2.2 MARCO HISTORICO**

La conformación de la Zona de Integración Fronteriza entre Colombia y Ecuador, se considera como un primer factor en la historia de la relación socio-cultural que ha existido entre los pueblos fronterizos constituyendo así la actual frontera Colombo-Ecuatoriana.<sup>15</sup>

Esta frontera desde tiempos remotos ha mantenido un activo movimiento comercial, dado que una nación no puede considerarse autosuficiente así misma dejando a un lado el apoyo de los demás países para obtener los productos o mercancías de las cuales carecen, entonces por medio de las negociaciones y acuerdos mundiales suplen sus necesidades y carencias, lo cual explica la importancia de la competitividad en el desarrollo del Comercio Internacional.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> BIBLIOTECA VIRTUAL, CEPAL, Alternativas de inversión , Disponible en: [www.cepal.org/colombia](http://www.cepal.org/colombia), (Consultado el 12 de abril de 2015)

<sup>15</sup> RICARDO MONTENEGRO CORAL/ Universidad de los Andes, Frontera e integración, Disponible en: [http:// revista sobre fronteras e integración](http://revista.sobre.fronteras.e.integracion) Año 10, No. 18/ mayo 2005.

<sup>16</sup> BIBLIOTECA VIRTUAL, Zona económica, Política comercial y crecimiento económico, Disponible en: [www.zonaeconomica.com/](http://www.zonaeconomica.com/) (Consultado el 12 de abril de 2015)

Hoy en día la importante frontera binacional conserva características que persisten a pesar del paso del tiempo, como el fortalecimiento de la tradición comercial que se inicia a comienzos del siglo XX, enfocada a establecer acuerdos comerciales entre los países, en donde el otorgamiento de facilidades recíprocas es el principal factor para realizar el intercambio de bienes, a través de la operación aduanera ingreso y salida de mercancías. La creación de la Comunidad Andina CAN fue el primer paso para integrar a cinco (5) países vecinos (Colombia, Ecuador, Venezuela, Bolivia y Perú) para que de esta forma se logre una mejor desarrollo y fortalecimiento en cada uno de sus sistemas fronterizos; por otro lado se ve la necesidad de promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros acelerando el ritmo del crecimiento por medio de la integración y la cooperación económico - social que impulse hacia la participación en el proceso de integración regional con miras a la formación de un mercado común latinoamericano procurando mejorar así el nivel de vida de su habitantes. En los últimos años el desempeño de las relaciones diplomáticas y comerciales entre los países de la Comunidad Andina Colombia, Ecuador y Venezuela no ha sido uno de los mejores escenarios para lograr el desarrollo integral de las actividades aduaneras y políticas. Ecuador enfrentó la peor crisis de su historia con Colombia a causa de una acción militar efectuada por Colombia contra las FARC en su territorio, la medida tomada por el presidente de Ecuador Rafael Correa fue la ruptura de las relaciones bilaterales, afectando principalmente la estabilidad económica de los países miembros, estos acontecimientos presenciados entre los países vecinos permite que sea necesario fortalecer la voluntad política de estos países integrantes, priorizando las cuestiones que deben emprender actualmente, como tratar temas políticos, económicos y sociales debido a que el proceso de integración es considerado como una de las condiciones para lograr el desarrollo integral de la subregión.

### **2.3 MARCO GEOGRAFICO**

Nariño tiene una superficie de 33. 32.820 km<sup>2</sup> y consta de tres grandes regiones: la llanura del pacífico, la cordillera andina (conformada por las subregiones cuenca del Juanambú- Patía, Valle de atríz, Galeras y las mesetas de Ipiales y Tuquerres. Ipiales, que es llamada la “ciudad de las nubes verdes”, se ubica geográficamente en el sur-occidente del departamento de Nariño, sobre el altiplano de Tuquerres a 83 Km de su capital San Juan de Pasto, siendo a su vez la ciudad más cercana al territorio Ecuatoriano, y por ende cuenta con una estratégica posición como zona de frontera. Se encuentra a una altura de 2.897 m, con una temperatura cuyo promedio es de 13°C.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> WEB OFICIAL, Departamento de Nariño, (2009), ipitimes, información general, Disponible en: [http/](http://) enero 2010. (Consultado el 12 de abril de 2015)

Es la segunda población más importante de Nariño, dado que es un centro que canaliza el comercio Colombo-Ecuatoriano agrupando las actividades agrícolas y ganaderas de la región, además de ser importante para el desarrollo de la economía de Colombia y Ecuador, debido a la comercialización que a diario se efectúa por esta frontera, además de contar con una posición estratégica como zona de frontera permite fortalecer e incrementar el proceso turístico en la región, contando primordialmente con el hermoso santuario de Nuestra Señora de Las Lajas, construido entre los peñascos que conforman el cañón del río Carchi, y que es uno de los sitios más visitados en el departamento.

## 2.4 MARCO ECONOMICO

En el departamento de Nariño las actividades económicas de mayor importancia se desarrollan en el campo de la agricultura, la ganadería y el comercio. Dada su ubicación como puerto seco limítrofe con la República del Ecuador, el comercio es el pilar fundamental que ha contribuido a su desarrollo, influyendo en este el diferencial cambiario del dólar frente al peso colombiano en el desarrollo de las actividades aduaneras de la frontera.<sup>18</sup> En el año 2005 hubo un gran desequilibrio de la balanza a favor de Colombia y en contra de Ecuador. De enero a noviembre las exportaciones colombianas a Ecuador llegaron a USD1.292.466.000 al paso que las exportaciones de Ecuador hacia Colombia llegaron a USD 414.842.000 Se registra así una balanza negativa para Ecuador de USD 877.624 millones.<sup>19</sup>

Como consecuencia de la crisis internacional que genera la dolarización ecuatoriana se elevan los costos internos de producción lo que hizo perder competitividad a la oferta exportable, al quedar así Ecuador sin la herramienta del manejo cambiario de su propia moneda. Así mismo al devaluar el peso colombiano el país logró que el manejo cambiario interno fuera un elemento que imprimiera competitividad a las exportaciones colombianas, debido a que los aparatos productivos de uno y otro país se reflejan en el volumen y variedad de su oferta exportable, contando así Colombia con una mayor ventaja en este campo.

---

<sup>18</sup> BIBLIOTECA VIRTUAL, Explored, Comercio Fronterizo, Disponible en: <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/ipiales-copa-el-comercio-fronterizo-html>, (Consultado el 12 de abril de 2015)

<sup>19</sup> BIBLIOTECA VIRTUAL, Cámara colombo, Industria y comercio, Disponible en: <http://www.camara-colombo-ecuadoriana-de-industria-y-comercio-CCEIC>, (Consultado el 12 de abril de 2015)

Aunque Ecuador posee segmentos de un gran potencial exportable para cubrir la oferta de Colombia y terceros países, principalmente en productos terminados del sector agroindustrial, textiles confecciones, manufacturas de cuero; materiales de construcción, servicios médicos entre otros, la dinámica del comercio colombo ecuatoriano se vio frenada cuando Ecuador decidió imponer en Junio de 2008 - junio de 2009 medidas de salvaguardia cambiaria a productos provenientes de Colombia, dado por la devaluación del peso colombiano y por el desequilibrio presentado en la balanza comercial de ambos países, esta medida proteccionista ocasionó principalmente la reducción significativa de las exportaciones colombianas principalmente de productos como vehículos automotores y sus partes, energía eléctrica, combustibles, materiales de construcción, fungicidas, extractos esencias, concentrados, papeles, cartones, textiles, confecciones, dulcería, medicamentos de uso humano y animal, materias primas de origen industrial, y alimentos procesados. Pasando así de obtener una balanza comercial positiva a una que afecto el desarrollo económico nacional colombiano y las operaciones comerciales diarias entre Colombia-Ecuador.

## **2.5 MARCO LEGAL**

**DECRETO 2685 DE 1999:** Orienta el proceso de fortalecer la inserción de la economía Colombiana en los mercados internacionales, donde se facilita y agiliza las operaciones de comercio exterior. Que con el propósito de brindar transparencia, claridad y certeza a los usuarios del comercio exterior, las operaciones aduaneras deben armonizarse y simplificarse a través de una legislación que las recoja en su integridad y consulte las tendencias legislativas internacionales. Que para el efecto y en cumplimiento de la Carta Política, en la elaboración del presente decreto se atendieron las leyes marco en materia aduanera y de comercio exterior y los convenios internacionales; y se consultó la legislación comparada y las propuestas del sector privado, para garantizar un equilibrio entre el fortalecimiento del control, la fiscalización aduanera y la eficiente prestación del servicio.<sup>20</sup>

**RESOLUCION 494 DEL CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES DEL ECUADOR (COMEXI):** Cuyo artículo 1 determina Aplicar por el plazo de un año una medida de Salvaguardia, que corrija la alteración de las condiciones normales de competencia causadas por la devaluación monetaria del peso colombiano, consistente en la aplicación del arancel nacional vigente a ciertas importaciones provenientes de la República de Colombia. Señalando que en “consecuencia de esta medida no se aplicarán las preferencias arancelarias en

---

<sup>20</sup> DIAN, Web Oficial, Capacitación , Disponible en: [www.dian.gov.co/capacitacion/salida-de-mercancias/normatividad-técnica](http://www.dian.gov.co/capacitacion/salida-de-mercancias/normatividad-técnica), (Consultado el 17 de abril de 2015)



el marco de la Comunidad Andina a los productos sujetos a esta Salvaguardia, que consta de mil trescientas cuarenta y seis (1346) subpartida.<sup>21</sup>

**RESOLUCION 1250 SOLICITUD DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR PARA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SALVAGUARDIA CAMBIARIA A IMPORTACIONES ORIGINARIAS DE COLOMBIA:** Que el 26 de junio de 2009, la República del Ecuador, bajo la invocación del artículo 98 del Acuerdo de Cartagena que establece las condiciones de una salvaguardia cambiaria, solicita el pronunciamiento de la Secretaría General respecto de medidas con carácter de emergencia y de medidas correctivas propuestas, con fundamento en la existencia de una “alteración de las condiciones normales de competencia dentro de la subregión andina originada y provocada, particularmente, por el reciente proceso monetario devaluatorio expresado en la tasa de cambio nominal y real aplicable a las exportaciones de la República de Colombia”.<sup>22</sup>

**RESOLUCION 470 INCLUSION DE NOTAS EXPLICATIVAS A LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS POR BALANZA DE PAGOS:** Que mediante resolución 466, publicada en el registro oficial No 512 del 22 de Enero del 2009, el pleno del Consejo de Comercio Exterior e inversiones (COMEXI) aprobó la aplicación de una medida de salvaguardia por balanza de pagos, al tenor de lo que señala el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), en su art. XVIII, Sección B, en virtud de que actualmente nuestro país experimenta serias dificultades para equilibrar su balanza de pagos y el sector externo de su economía.

Que para el establecimiento de esta salvaguardia por balanza de pagos, se consideró la normativa del “entendimiento relativo a las disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 en materia de Balanza de Pagos” de la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como las normas de la decisión 563 de la comisión de la Comunidad Andina que contiene la codificación del Acuerdo de Cartagena, que en su capítulo XI, “Cláusulas de Salvaguardia”, dispone en su Artículo 95 la facultad para que lo países Miembros puedan adoptar medidas para corregir el desequilibrio de su balanza de pagos, inclusive, con el carácter de medida emergente.

---

<sup>21</sup> BIBLIOTECA VIRTUAL, Consejo de comercio exterior, Disponible en: [www.Consejo de Comercio Exterior e Inversiones /Resoluciones año 2009/Resolución 494](http://www.Consejo de Comercio Exterior e Inversiones /Resoluciones año 2009/Resolución 494), (Consultado el 20 de abril de 2015)

<sup>22</sup> BIBLIOTECA VIRTUAL, Andina, Resoluciones, Disponible en: [www.Normativa Andina / Resoluciones/Resolución 1250](http://www.Normativa Andina / Resoluciones/Resolución 1250), (Consultado el 20 de abril de 2015)

Que el pleno Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI), APROBO LA RESOLUCION 468 en su sesión del 30 de Enero del 2009, mediante la cual se introdujo una disposición Transitoria a la Resolución 466 y se establecieron varios caso de exclusión a la aplicación de salvaguardia de balanza de pagos, para casos correspondientes a materias primas e insumos, así como para regímenes aduaneros especiales que no debe ser sujeto de esta materia.<sup>23</sup>

**RESOLUCION 580 DEL COMEXI “CIERRE DE SALVAGUARDIA CAMBIARIA”:** Mediante resolución No 580 suscrita por el COMEXI con fecha 22 de julio de 2010 se concluye con el programa de Desgravación correspondiente al 30% por Salvaguardia.

En la resolución se dispone: Artículo 1: reducir en un 30% adicional a todas las recargas arancelarias así como los cupos establecidos por concepto de Salvaguardia de Balanza de Pagos impuestos mediante resolución No 466 del COMEXI y sus posteriores modificaciones.

Artículo 2: disponer al ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración efectuar las notificaciones correspondientes a los organismos internacionales competentes, sobre el contenido de la presente resolución.

Artículo 3: la reducción de los recargos arancelarios prevista en el Art 1, se aplicara a las mercancías que se embarquen con destino a Ecuador a partir de la vigencia de la presente resolución.

Artículo 4: Dejar sin efecto a las normas de igual o menor jerarquía que se opongan a la presente resolución.

Es importante que se considere que las mercancías que hayan sido embarcadas hasta el 22 de julio del 2010 seguirán sujetas al gravamen por concepto de salvaguardia, por cuanto la resolución No 580 se encuentra vigente desde el 3 de julio del 2010.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Ibíd.

<sup>24</sup> Resolución 580 del COMEXI

**ACUERDO DE CARTAGENA ARTICULO 98:** Conforme a los términos de la solicitud formulada por Ecuador y a las medidas correctivas que propone, corresponde a esta Secretaría General efectuar su correspondiente evaluación y expedir su pronunciamiento definitivo, de naturaleza breve y sumaria, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 98 del Acuerdo de Cartagena, que establece lo siguiente:

**Artículo 98:** Si una devaluación monetaria efectuada por uno de los países miembros (Colombia-Ecuador) altera las condiciones normales de competencia, el país que se considere perjudicado podrá plantear el caso a la Secretaria General, la que deberá pronunciarse breve y sumariamente. Verificada la perturbación por la secretaria general, el país perjudicado podrá adoptar medidas correctivas de carácter transitorio mientras subsista la alteración, dentro de las recomendaciones de la Secretaria General. En todo caso, dichas medidas no podrán significar una disminución de las corrientes de comercio existentes antes de la devaluación.<sup>25</sup>

## **2.6 MARCO CONCEPTUAL**

**Aduana:** Oficina pública establecida generalmente en los puertos y fronteras, con el objeto de registrar, controlar el paso de las mercancías que se importan o se exportan de tal forma que se cobre los derechos arancelarios correspondientes.

**Autoridad aduanera:** Es el funcionario público o dependencia oficial que en virtud de la ley y en ejercicio de sus funciones, tiene la facultad para exigir o controlar el cumplimiento de las normas aduaneras.

**Exportación:** Es la salida de mercancías del territorio aduanero nacional.

**Importación:** Es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional. También se considera importación a la introducción de mercancías procedentes de zona franca industrial de bienes y de servicios, al resto del territorio aduanero nacional.

**Acuerdos comerciales:** Es un entendimiento bilateral o multilateral entre estados, cuyo objeto es armonizar los intereses respectivos de los nacionales de las partes contratantes y aumentar los intercambios.

---

<sup>25</sup> Ibíd.

**Comercio internacional:** El Comercio Internacional se refiere al movimiento de los bienes y servicios a través de las fronteras nacionales: es decir, las importaciones y exportaciones de los países.

**Bloques comerciales:** Un bloque comercial es un Área de libre comercio, formada por uno o más tratados entre dos o más países.

**Salvaguardias:** Las salvaguardias son una modalidad de restricción del comercio internacional ante la presencia de un daño o posible daño a un determinado sector de la economía.

Las salvaguardias son medidas de emergencia para proteger la industria nacional que se ve amenazada ante el creciente aumento absoluto o relativo de las importaciones. Estas medidas consisten en la restricción temporal de las importaciones que afectan con daño o causar daño grave al sector nacional los cuales no están preparados para competir con los productos importados.

**Devaluación:** Es la pérdida del poder adquisitivo del peso con respecto a otras monedas (al dólar). Se presenta cuando en el mercado es mayor la demanda que la oferta de dólares y se origina por la caída de las exportaciones, prepago de deuda externa, la fuga de capitales o la incertidumbre económica. La devaluación beneficia a los exportadores ya que reciben más pago por los mismos dólares.

**Reevaluación:** Aumento del valor de la moneda nacional con respecto al de las monedas extranjeras. Es el concepto opuesto al de devaluación. Una reevaluación suele ocurrir cuando los saldos de un país, en el comercio internacional, resultan superavitarios.

**Tasa de cambio:** La tasa de cambio de un país, es el valor de cada moneda nacional comparada con una moneda internacional, se puede definir también como el poder de compra de una moneda respecto al poder de compra de otra medida en términos monetarios.

**Balanza de pagos:** Registro sistemático de las transacciones económicas de un país con el exterior. Incluye la balanza de mercancías y servicios (cuenta corriente), la balanza de capitales y el renglón de errores y omisiones. Su saldo representa adición o reducción de la reserva internacional

### **3. ASPECTO METODOLOGICO**

#### **3.1 TIPO DE ESTUDIO**

**3.1.1 Exploratorio-descriptivo.** El tipo de estudio que se utilizará para la investigación es el exploratorio- descriptivo; mediante el cual se pretende estudiar a fondo cuales fueron los principales motivos que conllevaron a que Ecuador impusiera barreras arancelarias a productos provenientes de Colombia, determinando las causas y efectos en el comportamiento que tuvieron las importaciones y exportaciones a partir del año 2008 en el comercio binacional; a su vez describir todos los hechos relacionados con el estudio, con el fin de plantear alternativas de solución.

#### **3.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

A partir de elementos particulares encontrados en el estudio, se concluye verdades generales, planteadas en el **ANÁLISIS DE LA RELACION POLITICO-COMERCIAL BINACIONAL COLOMBO- ECUATORIANA Y SU INCIDENCIA EN EL COMERCIO FRONTERIZO – PASO DE FRONTERA PUENTE INTERNACIONAL DE RUMICHACA AÑO 2008-2009**, utilizando así el método inductivo como forma de raciocinio y argumentación, se elabora un análisis de los problemas encontrados en las relaciones comerciales entre Ecuador y Colombia de forma ordenada, coherente y lógica.

Lo anterior permitirá, a partir de la observación de situaciones particulares, obtener resultados que contribuyan a buscar la solución del problema, de esta manera se realizará un diagnóstico de comparación del comportamiento de las importaciones y exportaciones desde el año 2008 hasta 2009.

#### **3.3. DISEÑO METODOLOGICO**

##### **3.3.1 Técnicas e instrumentos para la recolección de información**

**Fuentes primarias.** La investigación se realizará con base en fuentes primarias aportadas por el personal administrativo de la DIAN y los usuarios aduaneros actuales, que tienen una relación directa con el funcionamiento del proceso carga (ingreso y salida de mercancías).

Los instrumentos que se utilizaran para la recolección de información serán el de encuestas dirigidas a los usuarios como: empresas transportadoras de carga – pasajeros, agencias de aduanas correspondientes tanto en Colombia como en Ecuador y Aduanas.

En el estudio, el tamaño de la población a encuestar son 55 empresas transportadoras carga-pasajeros y agencias de aduana; teniendo en cuenta que estos son los usuarios que tienen relación directa con el funcionamiento del proceso de carga (ingreso y salida de mercancías) y que aportarían información importante de cómo afecto a las exportaciones Colombianas la imposición de barreras arancelarias a la comercialización de productos hacia Ecuador.

**Fuentes secundarias:** Se utilizará herramientas que faciliten el estudio recurriendo a material documental como: información de Internet (normativa andina-resoluciones, pagina del COMEXI) documentos internos de la DIAN, trabajos de grado relacionados con el tema de investigación, libros de teorías de libre cambio, precios y aranceles, revistas, periódicos y otros.

**3.3.2 Técnicas e instrumentos para el análisis de la información.** Debido a que se diseñaran encuestas que nos permitan recolectar información y estudiar documentos ya establecidos, se dará a conocer la situación del comercio fronterizo desde el año 2008 hasta el 2009 y su situación actual, para lo cual se organizará y analizará los datos obtenidos mediante software como statgraphics y Excel, con el fin de sistematizar datos obtenidos de fuentes primarias y secundarias, considerando variables claves del entorno y así obtener información mediante las respectivas gráficas, con el propósito de que se entienda de forma más clara los resultados.

## 4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.1 CRONOGRAMA

	ACTIVIDADES	Duración en meses. 09 Enero hasta 9 Octubre del 2015					
		1	2	3	4	5	6
1	Etapa Exploratoria	■					
2	Ubicación del problema a investigar	■					
3	Recopilación de Información	■	■				
4	Entrega del trabajo al asesor		■				
5	Primera asesoría por parte del docente asignado		■				
6	Ajuste del proyecto			■			
7	Aceptación de la monografía como opción de grado			■			
8	Presentación del primer informe al comité curricular			■			
9	Correcciones realizadas por los jurados del trabajo de grado				■		
10	Desarrollo de los objetivos					■	
11	Análisis e interpretación de resultados de la información					■	
12	Sustentación						■
13	Ajustes finales por parte de los jurados.						■

### 4.2 PRESUPUESTO

INGRESOS		EGRESOS	
Jessica Quiñones	300.000	Internet	70.000,00
		Papelería	30.000,00
		Transporte	160.000,00
		Inscripción trabajo de grado	33.700,00
<b>Total ingresos</b>	<b>300.000</b>	<b>Total egresos</b>	<b>293700</b>

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de estos capítulos estará enfocado principalmente en la importancia que resulta el Comercio Internacional en la Naciones implicadas para este estudio, sin embargo a lo largo de la historia los gobiernos han protegido los sectores de la economía frente a la competencia de las Importaciones a pesar de su compromiso en principio con el libre comercio.

Analizaremos entonces dentro de la Comunidad Andina las dificultades que se desarrollan en el sector Polito Comercial de los países vecinos Colombia y Ecuador, enfocados principalmente en el desarrollo de la potencia de su mercado interno como una media de crecimiento que a la vez generó la defensa de cada país lo cual integró medidas proteccionistas en el intercambio comercial que ocasionó la adopción de nuevas barreras al comercio, es decir Salvaguardias dadas para proteger de manera temporal alguna rama de la producción nacional ante situaciones imprevistas del comercio, lo que afecta en gran medida la relación económica comercial entre ambas Naciones, esto generó un contexto de crisis internacional reflejada en el impacto cuantioso sobre las variables macroeconómicas.

El desarrollo estadístico Polito Comercial ha sido tema de grandes diferencias entre las dos naciones pues cada uno considera procedimientos que están directamente relacionados con las variables económicas y comerciales; la política arancelaria bilateral Colombo – Ecuatoriana ha mantenido una relación de libre comercio tanto para las Importaciones como para las Exportaciones, en este aspecto se realizará una comparación estadística de cómo la medida de salvaguardia que implementó Ecuador hacia Colombia en los años 2008-2009 perjudica en gran medida el sector económico y su política monetaria que desmejoró su situación y generó aspectos inesperados como el flujo normal en la circulación fronteriza y cómo la balanza comercial de cada país toma rumbos inesperados durante el período estudiado; se tomará en cuenta la medida del crecimiento económico de donde parte el análisis de los anexos económicos empezando por su balanza comercial bilateral significativas en cada país, principales productos afectados con la medida y su incidencia dentro del mercado junto con la importancia que tiene el país vecino Ecuador en cuanto se refiere a ocupar uno de los mejores lugares como proveedor para Colombia.



Cabe resaltar que cada Nación a nivel comercial constituye una interdependencia significativa empezando porque son países fronterizos y de esta forma mantienen una integración económica estable, es decir la problemática señalada en capítulos anteriores constituyen un gran impacto en la áreas de frontera primordialmente en el comercio ocasionado con el conflicto diplomático del año 2008, teniendo en cuenta la actuación del gobierno Nacional para brindar una solución e incrementar el fortalecimiento en el intercambio comercial de las relaciones entre los dos países.

Por último, se elabora una matriz comparativa enfatizando la política monetaria, fiscal y comercial de cada país cuyo objetivo se deriva de identificar las similitudes y diferencias entre los países involucrados, los cuales determinan sus relaciones comerciales y la independencia de su economía, principalmente por el uso de monedas distintas, por políticas diferentes y desigualdad en las relaciones internacionales en donde se identifica la visión de cada país en la búsqueda de nuevos mercados que fortalezcan su economía y el avance de estos cambios. Se interpreta así la importancia de buscar soluciones consistentes para el fortalecimiento del comercio y la integración no sólo sobre los dos países si no de la CAN.

## **CAPITULO I. DIFICULTADES POLÍTICO- COMERCIALES ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA BAJO LA IMPOSICIÓN DE SALVAGURADIAS CAMBIARIAS**

El comercio exterior fue uno de los principales canales a través del cual la crisis internacional inicia en el segundo semestre de 2008 en Estados Unidos como una crisis financiera, se transmitió a los mercados latinoamericanos; en el 2009 el comercio se desaceleró tanto en las exportaciones como en las importaciones, la crisis llevó a la aplicación de medidas proteccionistas por parte de diversos países, principalmente para evitar problemas de balanza de pagos, potenciar el mercado interno como alternativa de crecimiento y lidiar con el aumento de la competencia en productos con excesivos inventarios. En muchos casos esas medidas adoptaron la forma de barreras no arancelarias, cuyo impacto es difícil de evaluar. Estas medidas restrictivas agravaron los impactos de la crisis sobre los intercambios comerciales.<sup>26</sup>

Los países miembros del bloque andino se han desarrollado fundamentalmente sobre la base de la integración económica – comercial, entre los socios y con terceros países, la apertura de las economías andinas trajo consigo frutos en el desarrollo del intercambio comercial, balanzas comerciales positivas, incremento de las divisas y el empleo, sobre todo en los sectores que lograron ser más competitivos en cada país andino, el mayor intercambio comercial dentro de la CAN trajo consigo la adopción de nuevas barreras al comercio ante la reducción total de los aranceles. El derecho de aplicar medidas de salvaguardia refleja el reconocimiento de que, en algunas situaciones, los países miembros pueden adoptar medidas para proteger de forma temporal alguna rama de producción nacional ante situaciones imprevistas en el comercio. Dentro de todos los mecanismos de defensa comercial, las salvaguardias han sido las más utilizadas por los países andinos.

El Gobierno del vecino país adoptó en el año 2008 una política de salvaguardias frente a las exportaciones colombianas. Con el argumento de problemas de balanza de pagos y acogiéndose a las normas de la OMC, Ecuador decidió aplicar a partir del mes de julio del 2008 una salvaguardia cambiaria al comercio con Colombia, y lo hizo aduciendo la existencia de una devaluación competitiva del peso hasta mitad del mismo año.

---

<sup>26</sup> Los investigadores de GTA recogen periódicamente las medidas de política bajo un criterio de transparencia que hace pública la información compilada en su banco de datos, al cual es posible acceder en línea en el sitio web [www.globlatradealert.org](http://www.globlatradealert.org).

Cabe resaltar que la moneda colombiana ha experimentado importantes fluctuaciones en relación al dólar estadounidense desde el año 2000, empezando con una marcada depreciación durante el período 2000-2004, la posterior apreciación hasta julio del 2008, en este sentido, cuando un país devalúa su moneda, esto causa que se disminuya el poder adquisitivo de la misma, siendo necesario un mayor número de unidades de esta para poder comprar una unidad de la moneda “fuerte”.

Es decir al devaluarse el peso colombiano, se necesitan menos dólares para comprar productos provenientes de Colombia, por lo que los productos colombianos se abaratan en el mercado internacional. Otro aspecto a considerar es que las devaluaciones verdaderamente afectan a los habitantes del país donde se aplique la medida, debido a que como se estableció anteriormente, estas disminuyen su capacidad de compra.

De ahí que las devaluaciones realizadas por Colombia lejos de provocar alguna distorsión real sobre la balanza comercial o a la competitividad del país, han permitido que los ecuatorianos puedan acceder a una mayor cantidad de bienes importados a precios más bajos, incrementando así el nivel de bienestar.

La resolución del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI – Ecuador) de fijar una salvaguardia cambiaria para las importaciones provenientes de Colombia preocupa a los representantes de los sectores empresariales del Ecuador, quienes consideran que la disposición unilateral afectaría la relación económica y comercial entre ambas naciones. "Debemos precautelar el comercio exterior con los socios andinos, principalmente con Colombia, ya que es un gran mercado para los segmentos industriales y agroindustriales", señaló Bernardo Pérez, presidente de la Federación Ecuatoriana de Exportadores.<sup>27</sup>

A diferencia de otros tipos de medidas antidumping las salvaguardias implementadas por Ecuador hacia Colombia son destinadas principalmente a retirar beneficios generales otorgados en el marco de la liberación del comercio fomentada por la OMC.

---

<sup>27</sup> El Ecuador comercio- transporte Dinero, Diario de Negocios, 13 jul. 2009

De esta manera, usualmente se representa en un aumento de los aranceles para desincentivar las importaciones y permitir un refortalecimiento de la economía interna. La salvaguardia cambiaria dictaminada por el régimen contra 1.346 productos colombianos con aranceles de entre el 5 por ciento y el 86 por ciento causará un aumento de precios en estos bienes y la disminución de su demanda, según empresarios. Milton Delgado, presidente de la Cámara de Comercio Ecuatoriano-Colombiana (Camecol), señala que los principales artículos que se verán afectados son vehículos, alimentos preparados, caramelos, galletas, textiles, cerámica y cosméticos que se importan.<sup>28</sup>

La existencia y aplicación de este tipo de medidas se torna, entonces, necesaria para garantizar la voluntad política de los estados, sobre todo aquellos cuyas economías resultan más frágiles a las ocurrencias del comercio, pero no dejan de causar graves consecuencias a los exportadores que aventuran conquistar estos mercados, teniendo la posibilidad de abordar nuevos mercados con culturas y características generalmente similares.

La medidas de política comercial (arancelarias y no arancelarias) adoptadas por los países miembros de la comunidad andina en el contexto de la crisis internacional, evalúa en forma cuantitativa sus impactos sobre las grandes variables macroeconómicas (nivel de actividad, comercio exterior, bienestar, empleo distribución factorial del ingreso).

En el 2008 el contexto macroeconómico colombiano desmejoró sosteniblemente en relación con el año anterior: la economía creció a una tasa de 2.5%, registrando una fuerte desaceleración del PIB en comparación con 2007 (7,5%), aumentó la tasa de inflación a 7.7% y se presentó un preocupante deterioro de los indicadores del mercado laboral. El cambio de rumbo de la economía colombiana está relacionado tanto con factores internos como externos. Entre los internos se encuentran el debilitamiento del ciclo expansivo de la construcción, la inflación de costos y la menor disposición de gasto por parte de los hogares y de las firmas. Los externos están relacionados principalmente con la crisis financiera internacional y sus repercusiones sobre la demanda mundial que se comenzó a sentir en el último trimestre de 2008, cuando el PIB en el país decreció a una tasa de -0.7%.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> Análisis de la coyuntura y la Política Económica Nacional y Mundial del grupo de investigación en macroeconomía aplicada de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia.

Históricamente Ecuador ha presentado las tasas de crecimiento más pobres de América del sur, en el año 2009 el vecino país experimentó un decrecimiento del 2% en su PIB, frente a un crecimiento del 5.32% en el año 2008, situación explicada principalmente por los bajos precios del petróleo registrados en el 2009, la disminución tanto en exportaciones petroleras como no petroleras y un incremento del consumo del gobierno, debido a mayor inversión pública, además una fuerte caída de las importaciones.<sup>30</sup>

Las industrias que más incidieron en la reducción del PIB del año 2009 fueron: agricultura que presentó una reducción de 2.63% en especial por la disminución de la producción de flores, el sector manufacturero, principalmente producción de madera, maquinaria y equipo material de transporte que tuvieron un decrecimiento de 6% 3% y 4% respectivamente, adicionalmente la tendencia deficitaria en el ámbito comercial continuó a septiembre del 2009 a pesar de la disminución del 20% en el total de las importaciones, de las cuales el 78% corresponden a materias primas, bienes de capital y combustibles, situación que se dio principalmente por la política comercial del gobierno al introducir salvaguardias con el objetivo de disminuir las importaciones y atenuar el déficit fiscal; inicialmente las salvaguardias fueron aplicadas a más de 1346 productos colombianos en julio del 2009, lo cual implicaba una subida del costo de importación ente el 20 y 30%<sup>31</sup>. Las medidas de salvaguardia estaban orientadas principalmente en el sector automotriz, textil aseo y alimentos y también estaban encaminadas a fortalecer el sector productivo del país.<sup>32</sup>

Con estas políticas de control a las importaciones, el Gobierno ecuatoriano ha buscado alcanzar un ahorro de US\$1.459 millones en el presente año, con el desvío de la demanda de la economía ecuatoriana hacia su propia producción interna, y corregir el desequilibrio que se puede producir en términos de la brecha comercial existente entre los dos países, a causa de la devaluación que registró el peso en el primer semestre del año. Sin duda esta política ecuatoriana le añade el factor económico al distanciamiento entre los dos países, pero independiente de la forma como se aplique, requiere de un ejercicio de comprensión y empatía por parte del sector económico de Colombia.

---

<sup>30</sup> Medellín, Mayo de 2010, Informe de coyuntura Económica – Ecuador

<sup>31</sup> Universidad nacional de Colombia, UN PERIODICO Impreso No 127, la encrucijada del comercio con Ecuador oct. 24 de 2009

<sup>32</sup> Las salvaguardias y sus consecuencias en el comercio ; Sebastián Salazar castillo

Por su parte Colombia no se resignó a perder en ese tiempo al importante mercado ecuatoriano, que representa alrededor del 6 por ciento de sus exportaciones y en cuyo entorno trabajan alrededor de 2.000 empresas, especialmente medianas y pequeñas que dan empleo a unas 6.000 personas, en este aspecto a Colombia le conviene una economía ecuatoriana fortalecida y capaz de pagar con su producción competitiva las importaciones que realiza desde la economía colombiana. Esto requiere la atención de los ecuatorianos, los más directamente interesados, pero también de los colombianos, para ampliar y fortalecer la actividad económica y el empleo a los dos lados de la frontera, pues solo de esta forma podrán ser sostenibles la integración y el comercio en el largo plazo.

La doble coyuntura internacional y bilateral que se aprecia hoy en el comercio binacional pone de nuevo sobre la mesa la importancia de buscar soluciones consistentes para el fortalecimiento del comercio y la integración no solo entre los dos países, sino de la CAN. Además de los temas relacionados con el acceso a los mercados, se requiere trabajar y buscar mayor coherencia en los temas de estabilidad cambiaria, fortalecimiento mutuo de las economías y apoyos compensatorios.

De esta forma, en cuanto los beneficios del comercio se extiendan con amplitud a cada país, con estabilidad institucional y sin frenar su necesario desarrollo, la integración pasará de ser una buena idea a ser una realidad económica y social.

## **CAPITULO II. COMPORTAMIENTO ESTADÍSTICO DEL COMERCIO COLOMBO - ECUATORIANO CON EL CAMBIO OCASIONADO EN LOS ACUERDOS COMERCIALES Y NEGOCIACIONES BILATERALES, COMO CONSECUENCIA DEL CAMBIO DE POLÍTICA COMERCIAL EN ECUADOR**

La política arancelaria bilateral de Colombia y Ecuador, mantiene una relación de libre comercio dentro del Marco del Acuerdo de Cartagena y la Membrecía en la Comunidad Andina, razón por la cual sus tasas de arancel aplicado con cero tanto para las importaciones que hace Colombia desde Ecuador como para las importaciones que hace Ecuador desde Colombia, evidencian que Colombia es uno de los principales proveedores de mercancías del mercado ecuatoriano pues Ecuador compra un mayor número y valor de productos colombianos de lo que Colombia importa desde ese país.

Con la imposición de las salvaguardias a los productos de Colombia el Ministerio de Industria y Turismo colombiano, indicó que la medida afecta seriamente una parte de las exportaciones colombianas a ese país, así mismo señaló que entre los sectores afectados con la medida, se encuentran el automotor, textil-confección, calzado, muebles, productos de panadería, confitería, industria editorial, productos de papel, cerámica, juguetes, lácteos, carne de bovino, entre otros.<sup>33</sup>

La medida que ha adoptado Ecuador, afecta de manera injustificada y desproporcionada a las exportaciones colombianas, y es claramente discriminatoria, teniendo en cuenta que los argumentos que la inspiraron no tiene sustento, Colombia hizo un llamado al Gobierno ecuatoriano para que suspenda la aplicación de esta medida, recordando que la relación comercial entre ambos países es de naturaleza complementaria y ha traído amplios beneficios para los empresarios de las dos naciones. Hoy en día, debido a la globalización del mercado de capitales y el sistema de tipo de cambio flexible de la economía colombiana, el comportamiento del peso está sujeto al comportamiento de las principales monedas mundiales y estas, a su vez, responden a las decisiones de política monetaria de las principales economías en el mundo.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> DANE, Web oficial, Informe del DANE sobre las exportaciones Diciembre del 2009- Disponible en: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co), (Consultado el 25 de abril de 2015)

<sup>34</sup> Boletín de Comercio Exterior, otros aspectos del comercio – relación comercial ECUADOR-COLOMBIA.

Es que por las fuertes interacciones propias de socios y países colindantes, una sanción al vecino deteriora no solo su situación sino que genera efectos inesperados y puede terminar en auto-sanción. Así, una medida como la imposición de las salvaguardias, terminó limitando la circulación fronteriza indispensable para su sobrevivencia, disminuyó los flujos legales y redujo significativamente el turismo de colombianos que le generan a Ecuador 130 millones anuales, como lo muestra el cuadro siguiente. En cambio no ayudó a mejorar la seguridad de Ecuador, argumento con el cual fue impuesta la medida.

**Cuadro 1. Anexos económicos entre Ecuador y Colombia**

<b>Anexos Económicos entre Ecuador y Colombia CONCEPTO</b>	<b>COLOMBIA</b>	<b>ECUADOR</b>	<b>Período</b>
Inversiones (millones de dólares)	411,6	110,2	2008 aprox total stock
Exportaciones FOB (millones de dólares)	592,8	260,7	En mayo 2009
Exportaciones FOB (millones de dólares)	661,4	311,9	En mayo 2008
Exportaciones FOB (millones de dólares)	1.727,4	775,3	En diciembre 2008
Turismo (personas)	93.426	200.487	2008
Turismo (millones de dólares)	60	130	2008
Aumento o reducción del turismo	16,90%	-22,70%	2008
Empleos relacionados	150.000	50.000	2009

**Fuente:** Datos de la Cámara de Comercio Ecuatoriana Colombiana, julio de 2009.

Se realiza una pequeña comparación de los anexos económicos entre Colombia y Ecuador dando a conocer las variaciones presentadas en millones de dólares con lo que respecta a inversión, exportaciones y turismo realizados entre los años 2008 y 2009 del periodo en estudio.

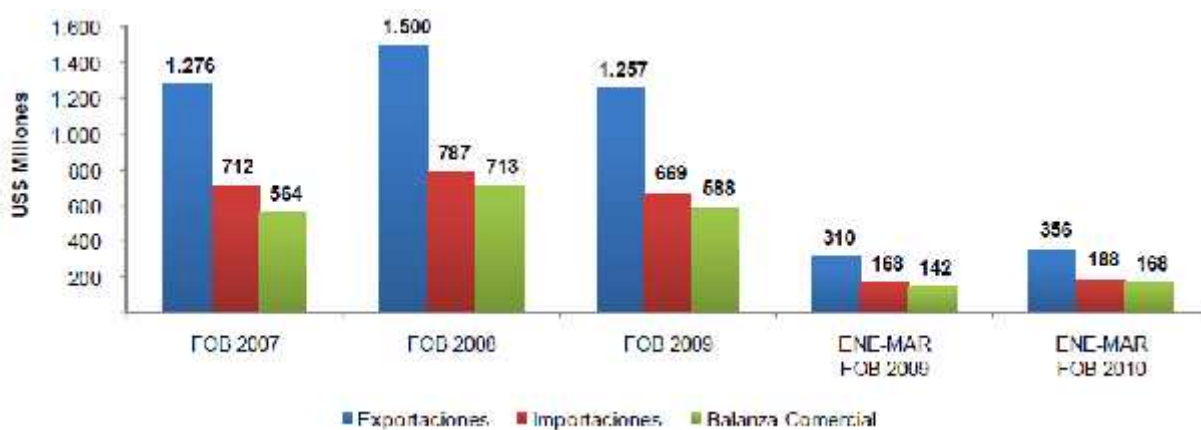


## COMPARATIVO DE LA BALANZA COMERCIAL BILATERAL 2007-2010

### RELACION COMERCIAL COLOMBIA – ECUADOR<sup>35</sup>

La balanza comercial entre Colombia y Ecuador para los últimos tres años ha sido superavitaria, oscilando entre US\$564 millones y US\$713 millones.

**Gráfico 1. Balanza comercial Colombia – Ecuador - 2007-Marzo 2010- (US\$ millones FOB)**



Fuente: DANE. Cálculos PROEXPORT

✓ **Exportaciones colombianas al Ecuador:** Entre 2007 y 2008, las ventas al mercado ecuatoriano crecieron 17.5% pasando de US\$1.276 millones a US\$1.500 millones. Durante 2009 las exportaciones alcanzaron US\$ 1.257.3 millones, 16.2% (-US\$242.2 millones) menos que en 2008 (US\$1.500 millones) y en el primer trimestre de 2010 totalizaron US\$ 356.2 millones cifra 15% superior a la del mismo trimestre de 2009 (US\$309.8 millones).

✓ Del total exportado en 2009, cerca del 98,4% se asocia a exportaciones no tradicionales y 1.6% restante las tradicionales.

<sup>35</sup> Toda la información calculada a partir de las cifras de exportaciones e importaciones del DANE y los cálculos realizados por PROEXPORT.

✓ **Las exportaciones no tradicionales:** En 2008 totalizaron US\$1.476,6 millones, evidenciando un crecimiento de 16.5% (+US\$209,6 millones) frente a los resultados de 2007 (US\$ 1.266,9 millones). En 2009 la ventas no tradicionales al Ecuador fueron US\$ 1.237,4 millones mostrando un decrecimiento igual a 16.2% (-US\$239.2 millones); esta disminución se explica por la reducción en las exportaciones de tres de los cuatro macro sectores no tradicionales. Manufacturas, cuya participación durante 2009 fue de 69.5%, cayó en 18.3% (-US\$191.9 millones); prendas de vestir, con una participación de 10.1%, reporto una variación negativa de 18.9% (-US\$29.3 millones); y agroindustria con 9.4% de participación disminuyo en 20% (-US\$29.1 millones). Las exportaciones de servicios registraron un comportamiento positivo con exportaciones por US\$ 135.1 millones (11% de participación) y un aumento de 9% (+11.2 millones) frente a 2008.

✓ **Durante el primer trimestre de 2010:** Las exportaciones no tradicionales al mercado ecuatoriano alcanzaron US\$ 340.3 millones, monto que evidencia una variación igual a 11% (+US\$ 33.7 millones) frente al mismo período de 2009 (US\$306.6 millones). Este crecimiento se asocia al positivo desempeño de los cuatro macro sectores. Manufacturas, con una participación de 67.5% (US\$229.7 millones) sobre el total de las exportaciones no tradicionales, reportó un aumento de 8.2% (+US\$17.3 millones). Servicios con una participación 15.1% y exportaciones por US\$ 51.6 millones creció 40.7% (+US\$ 14.9 millones). Prendas de vestir registro una participación de 9.9% (US\$ 33.7 millones) y un aumento de 27.4% (+US\$7.2 millones); y agroindustria, único macro sector que mostro una disminución, reporto exportaciones por US\$25.3 millones (participación 7.4%) y un decrecimiento igual a 18.6% (-US\$ 5.8 millones) con respecto al primer trimestre de 2009.

✓ **Los principales subsectores no tradicionales exportados al Ecuador durante 2009 fueron**<sup>36</sup>:

- Productos farmacéuticos por US\$ 99.2 millones (participación del 8% en el total no tradicional).
- Cosméticos y productos de aseo por US\$97 millones (participación de 7.8%)
- ✓ los principales subsectores no tradicionales exportados a Ecuador en el primer trimestre de 2010 fueron:
  - vehículos por US\$ 38 millones (participación de 11.1% en el total no tradicional).
  - Energía eléctrica por US\$29.4 millones (participación de 8.6%)
  - Textiles por US\$24.1 millones (participación de 7%).

---

<sup>36</sup> Ver detalle en anexo – dirección de información comercial – Proexport Colombia

✓ **Importaciones colombianas desde Ecuador: en 2009 se reportaron US\$ 669.2 millones FOB, monto 15% (-US\$117.6 millones) menor al de 2008, año en el cual las importaciones alcanzaron US\$ 786.8 millones FOB, 10.4% más de lo registrado en 2007 (US\$ 712.5 millones FOB).**

- Vehículos por US\$ 170.2 millones FOB (participación de 25.4% en el total importado desde Ecuador).
- Productos procesados del mas por US\$69.8 millones FOB (participación de 10.4%).
- Aceites y grasas por US\$54.9 millones FOB (participación de 8.2%).

✓ **Los principales subsectores importados por Colombia desde Ecuador durante el primer trimestre de 2010 fueron:**

- **Vehículos** por US\$ 57.6 millones FOB (participación de 30.6% en el total importado desde Ecuador)
- **Productos procesados del mar** por US\$ 20 millones FOB (participación de 10.6%)
- **Aceites y grasas** por US\$ 12.6 millones FOB (participación de 6.7%)

**Cuadro 2. Subsectores Exportados Por Macrosector De Colombia Hacia Ecuador 2008- Marzo 2010 (Cifras En Us\$ Fob).**

MACROSECTOR/SUBSECTOR	FOB 2008	FOB 2009	VAR 08/09	PART % 2009	FOB 2009	FOB 2010	VAR 10/09	PART % 2010
<b>MANUFACTURAS</b>	<b>1.051.882.499</b>	<b>809.896.809</b>	<b>-18,3%</b>	<b>88,4%</b>	<b>212.410.307</b>	<b>225.724.647</b>	<b>6,2%</b>	<b>84,6%</b>
INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS	15.100.865	48.500.000	15,5%	7,8%	22.257.602	19.200.000	-13,3%	1,4%
QUEMISICOS Y PRODUCTOS DE ASEO	121.887.308	37.000.000	-20,3%	7,7%	27.025.203	22.477.500	-18,5%	8,3%
VEHICULOS	150.700.108	96.707.802	35,0%	7,7%	24.107.244	38.014.707	57,1%	10,7%
ARTICULOS DE TEXILES	184.000.487	80.084.000	31,7%	4,0%	13.000.817	13.984.000	1,5%	3,8%
PLASTICO EN FORMAS PRIMARIAS	51.212.149	58.220.870	-30,2%	4,3%	12.693.950	10.482.807	30,4%	4,0%
<b>SERVICIOS</b>	<b>123.918.847</b>	<b>136.101.661</b>	<b>9,0%</b>	<b>10,7%</b>	<b>38.894.402</b>	<b>51.982.184</b>	<b>40,7%</b>	<b>14,6%</b>
ENERGIA ELÉCTRICA	35.291.041	81.525.000	83,5%	4,9%	14.003.000	20.410.000	109,8%	8,0%
PAPELES PARA IMPRENTA	41.100.024	31.173.007	21,0%	2,7%	12.025.511	8.018.000	-20,2%	2,4%
OTROS PAPELES Y CARTONES	10.304.607	11.391.500	10,3%	0,9%	2.550.200	3.010.000	17,0%	0,9%
CARTULINAS PARA FLEGADIZAS	8.402.811	9.777.717	15,5%	0,8%	2.090.370	2.740.200	4,5%	0,8%
EDITORIAL	11.701.925	8.705.178	-25,4%	0,7%	2.584.985	2.170.894	-14,0%	0,6%
<b>PRENDAS DE VESTIR</b>	<b>154.877.196</b>	<b>125.607.095</b>	<b>-18,9%</b>	<b>10,0%</b>	<b>25.488.595</b>	<b>33.764.460</b>	<b>32,3%</b>	<b>9,5%</b>
TEXTILES	58.225.531	80.130.000	17,3%	6,4%	16.346.025	24.110.200	47,5%	6,8%
CONFECIONES	67.258.107	30.607.133	-54,5%	7,4%	6.405.207	8.744.748	35,9%	1,8%
TEJIDO	11.550.040	6.730.750	-41,7%	0,5%	1.072.951	1.798.910	67,1%	0,5%
BISUTERIA	4.487.720	4.312.804	-3,9%	0,3%	1.008.070	811.622	-18,7%	0,2%
CUEROS EN BRUTO Y PREPARADOS	898.789	1.833.472	89,8%	0,7%	330.422	418.886	26,8%	0,1%
<b>AGROINDUSTRIA</b>	<b>145.927.255</b>	<b>116.793.378</b>	<b>-20,0%</b>	<b>9,3%</b>	<b>31.076.821</b>	<b>25.287.853</b>	<b>-18,6%</b>	<b>7,1%</b>
PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	17.861.704	19.814.000	11,1%	1,0%	4.042.153	3.920.000	-2,9%	1,1%
PRODUCTOS DE CONFITERIA	24.579.889	16.349.102	-33,5%	1,3%	3.740.974	3.473.071	-7,2%	1,0%
DERIVADOS DEL CAFE	15.534.390	15.610.700	0,9%	1,2%	3.200.802	3.801.400	18,8%	1,1%
PRODUCTOS DE PANADERIA Y MOLINERIA	21.220.065	16.334.220	-23,0%	1,2%	4.215.163	3.615.230	-14,2%	1,0%
BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS	25.814.444	13.347.100	-48,4%	1,1%	6.361.038	2.228.340	-64,8%	0,6%
<b>TRADICIONAL</b>	<b>22.958.424</b>	<b>19.934.708</b>	<b>-13,2%</b>	<b>1,8%</b>	<b>3.158.908</b>	<b>15.883.283</b>	<b>402,9%</b>	<b>4,5%</b>
MILTRILLO Y SUS DERIVADOS	17.055.909	19.250.000	7,9%	1,5%	2.388.103	15.682.000	411,0%	4,4%
CARBON	5.098.749	664.700	-87,0%	0,1%	293.250	100.314	-29,0%	0,1%
FERROALUMINO	890	156	-77,0%	0,0%	70	110	41,0%	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.499.682.161</b>	<b>1.267.333.602</b>	<b>-15,2%</b>	<b>100,0%</b>	<b>309.779.661</b>	<b>356.232.386</b>	<b>15,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Gráfico 2. Exportaciones por Marosectores**



Fuente: cálculos ANALDEX con datos DANE

**COMPARATIVO BALANZA COMERCIAL EN LOS AÑOS 2008-2009 DURANTE EL DESARROLLO LA PEOR CRISIS COLOMBO –ECUATORIANA.** La balanza comercial ecuatoriana frente a Colombia ha sido tradicionalmente deficitaria, dado que Ecuador ha tenido una tendencia a importar más de lo que exporta, es decir reporta mayores montos de compras de productos colombianos que de ventas de sus bienes a Colombia.

Durante los primeros meses de 2009, las exportaciones ecuatorianas hacia Colombia fueron de USD 511.52 millones, reportado una variación de -13.84% con respecto al mismo período del año anterior con una disminución en valor USD 82.18 millones.

Por su parte, entre enero y septiembre de 2009, las importaciones ecuatorianas desde Colombia cayeron en 13.76% con una reducción en valor de USD 171.28 millones, con respecto a los valores reportados en los primeros nueve (9) meses de 2008.<sup>37</sup>

La balanza comercial entre enero y septiembre de 2009 presentó una reducción del déficit de 13.68% con respecto al mismo período de 2008.

<sup>37</sup> CÁMARA COLOMBO ECUATORIANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO CCEIC - Web oficial , Disponible en: [www.ecuadorcolombia.com.co](http://www.ecuadorcolombia.com.co) – [camarace@ecuadorcolombia.com.co](mailto:camarace@ecuadorcolombia.com.co), (Consultado el 25 de abril de 2015)

**Gráfico 3. Balanza Comercial Ecuador - Colombia 2008 - 2009**

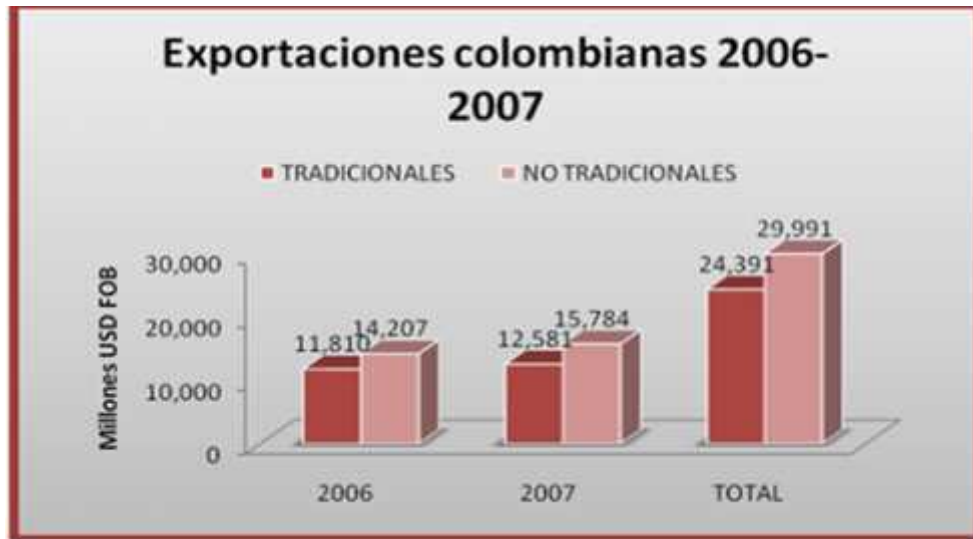


Fuente: cálculos ANALDEX con datos DANE

**COLOMBIA EXPORTACIONES COLOMBIANAS AÑO 2007.** Las exportaciones en el año 2007 alcanzaron un valor de USD\$ 29.991 millones equivalente a un crecimiento del 23% respecto al 2006, cuando totalizaron USD\$24.391. Las exportaciones tradicionales crecieron 20.3% que representan un valor total de USD\$ 14.207 y participación con el 47% sobre el total de las ventas externas, se destacaron las participaciones de las exportaciones de petróleo (24.4%) y carbón (11.7%).

Por su parte, las exportaciones no tradicionales registraron un valor de USD\$15.784 millones presentando un crecimiento del 25.5% y una participación del 53% sobre el total de las exportaciones.

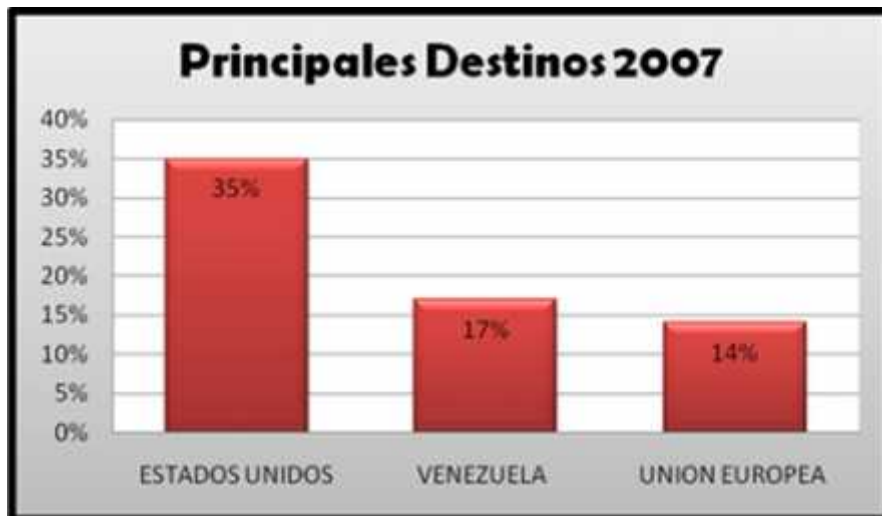
**Gráfico 4. Exportaciones colombianas 2006 - 2007**



Fuente: cálculos ANALDEX con datos DANE

**Principales destinos.** El principal destino de las exportaciones colombianas durante el 2007 fue Estados Unidos, participando con el 35% del total de las exportaciones, y un crecimiento de 7.5% frente a 2006. El segundo destino de las exportaciones colombianas durante ese año fue Venezuela, al representar el 17% de las ventas totales, y a la Unión Europea de destino el 14% de las ventas.

**Gráfico 5. Principales Destinos 2007**



Fuente: cálculos ANALDEX con datos DANE

**Enero –Abril 2008.** Las exportaciones totales colombianas mostraron un crecimiento de 39.5% pasaron de USD 8.602 millones entre enero – abril de 2007 a USD 11996 millones en igual período del 2008. Las exportaciones tradicionales representaron el 53% de las exportaciones totales, y se incrementaron 53.6% pasando de USD 4.156 millones Enero- Abril de 2007 a USD 6.384 millones para el mismo período del año 2008. Dentro de este rubro se destacó la participación de las exportaciones de petróleo y sus derivados con una participación de las exportaciones del 30.7% en la exportaciones totales; así como las ventas externas de carbón que representaron el 13.3% de las exportaciones totales.

Petróleo y sus derivados, y carbón fueron los productos que más contribuyeron al crecimiento de las exportaciones totales, mientras que el ferróníquel presentó una disminución de 17.8% en sus ventas externas, contribuyendo negativamente con 0.9 puntos porcentuales a la variación de las exportaciones totales.

**Gráfico 6. Exportaciones Colombianas Enero - Abril 2007 -2008**



**Fuente:** cálculos ANALDEX con datos DANE

El petróleo presentó un incremento en sus ventas al exterior del 99.3% al pasar de USD 1.845 millones en enero – abril de 2007 a USD 3.678 millones en igual período de 2008, apporto 21.3 puntos porcentuales al crecimiento del 39.5% de las exportaciones totales y participando en el 30.6% dentro de estas.

Por otra parte, las ventas al exterior de Carbón crecieron el 19.6% en los primeros cuatro meses del año 2008, respecto a el mismo período de 2007, cuando las exportaciones totalizaron USD 1.333 millones, ascendieron a USD 1.594 millones para el período de enero – abril de 2008.

Productos químicos, fue el grupo que más contribuyó, con 3.8 puntos porcentuales a la variación de las exportaciones no tradicionales, presentando un crecimiento del 42.9% al pasar de USD 392 millones entre enero-abril de 2007 a USD 560 millones en igual periodo de 2008, y su participación el 4.7% sobre las exportaciones totales durante el período de tiempo analizado.

Por su parte, las Confecciones contribuyeron con 3.5 puntos porcentuales a la variación de las exportaciones no tradicionales, registraron una variación del 48.7% generada por el incremento de las ventas al exterior, que pasó de USD 322 millones entre enero –abril de 2007 a USD 479 millones en el mismo período de 2008, su participación sobre las ventas totales fue de 4%.

**Principales Destinos :** El principal destino de las exportaciones tradicionales durante enero- abril de 2008 fue Estados Unidos, al participar con el 53.1% de las ventas totales, seguido por la Unión Europea con el 20.9%, Republica Dominicana 3.1%, Trinidad & Tobago 3%, Brasil 2.5% y Chile 1.9%.

**Gráfico 7. Destinos Exportaciones Tradicionales 2008**



Fuente: Esta Investigación



Los principales destinos de las exportaciones No tradicionales es su orden fueron, Venezuela, participación con el 31.5%, Estados Unidos 19.7%, países de la Comunidad Andina 12.9% la Unión Europea 8.5% y Suiza con el 3.5%

**Gráfico 8. Destinos Exportaciones no tradicionales 2008**



Fuente: Esta Investigación

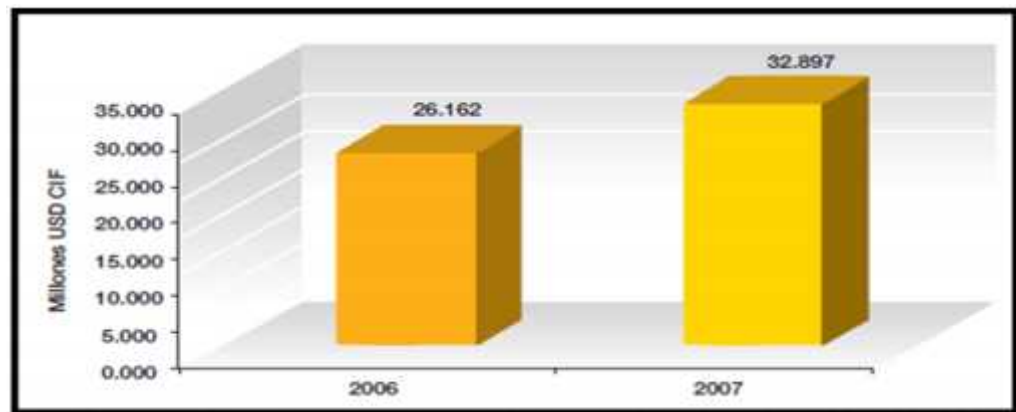
**EXPORTACIONES EN 2009.** Las exportaciones según valor FOB del período Enero – Diciembre, alcanzaron USD\$ 32.853,0 millones, un 12.7% menos que en el mismo período del año anterior; representadas por USD\$ 17.952,5 millones de exportaciones tradicionales y USD\$ 14.900,5 millones de exportaciones no tradicionales, con disminuciones del 10.3% y 15.4% respectivamente. Por su parte las importaciones descendieron a USD\$ 32.897.7 millones en valor CIF y USD\$ 31.187,8 millones, con una caída del 17.1%, frente al período Enero – Diciembre de 2008.

## IMPORTACIONES COLOMBIANAS

**AÑO 2007.** Para el año 2007 las compras realizadas por Colombia ascendieron a USD 32.897 millones, mostrando un crecimiento de 26% respecto al 2006. Las importaciones de materias primas y productos intermedios para la industria participaron con 36.9% sobre las importaciones totales, con un crecimiento de 21.7% respecto al año anterior.

Estados Unidos y la Unión Europea se consolidaron como los principales proveedores de Colombia en el 2007, las importaciones desde cada uno de estos países ascendieron respectivamente.

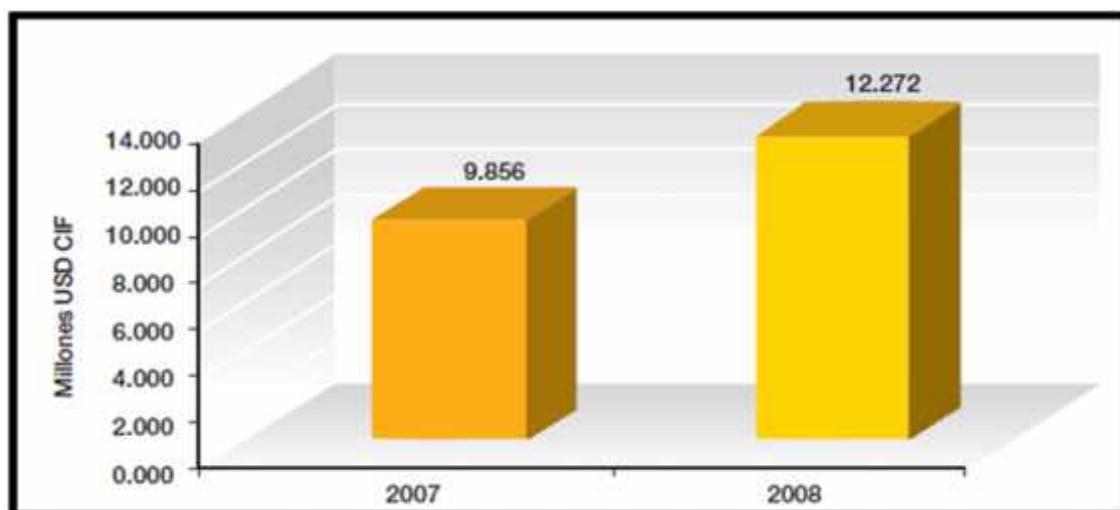
**Gráfico 9. Importaciones de Colombia 2006-2007 Valor Cif**



Fuente: cálculos ANALDEX con datos DANE

**ENERO – ABRIL 2008.** En el período de enero –abril de 2008, las importaciones colombianas alcanzaron un valor CIF de USD 12272 millones, que presentan un crecimiento del 24.5% con respecto al mismo período de 2007, cuando totalizaron USD 9.856 millones.

**Gráfico 10. Importaciones de Colombia Enero – abril 2007-2008**



Fuente: cálculos ANALDEX con datos DANE

El principal grupo de productos importados fue materias primas y productos intermedios, los cuales aportaron 10.9 puntos porcentuales a la variación de las importaciones totales y registraron un crecimiento de 25% al pasar de USD 4.285 millones en enero – abril de 2007 a USD 5.357 millones en el mismo período de 2008, participando con el 43.7% de las compras totales. Dentro de este grupo se destaca las compras de materias primas y productos intermedios para la industria, contribuyen con 7.2 puntos porcentuales, y las materias primas y productos intermedios para la agricultura con 2.3 puntos porcentuales a la variación del total importado por Colombia.

**Cuadro 3. Importaciones Colombianas Provenientes de Ecuador.**

	cifras en millones de US\$		
ORIGEN	2006	2007	2008
<b>Principales países de origen</b>			
<b>Estados Unidos</b>	6,92	8,569	11,437
<b>Venezuela</b>	1,498	1,366	1,198
<b>México</b>	2,291	3,073	3,126
<b>Brasil</b>	1,885	2,394	2,328
<b>Alemania</b>	933	1,205	1,557
<b>Japón</b>	945	1,231	170
<b>España</b>	387	456	9
<b>China</b>	2,219	3,327	1,153
<b>Ecuador</b>	<b>697</b>	<b>733</b>	<b>810</b>
<b>Resto del país</b>	8,388	10,545	17,88

- 2006-2008, las importaciones crecieron a una tasa promedio anual de 7.83%
- En el último año el incremento fue de 31.74%

**PRINCIPALES PROVEEDORES.** Estados Unidos durante el período de enero – abril de 2008 fue el principal proveedor de Colombia, registro un incremento de 41.2% al pasar de USD 2.625 millones importados en los primeros cuatro meses de 2007 a USD 3.707 millones en igual período de 2008, alcanzando una participación del 30.2% que contribuye con 11 puntos porcentuales a la variación de las compras totales. Los principales productos importados desde este país fueron demás aeronaves, maíz y aceites de petróleo o material bituminoso, excepto los aceites crudos.

**Gráfico 11. Principales países proveedores de Colombia Enero - Abril 2007 - 2008**

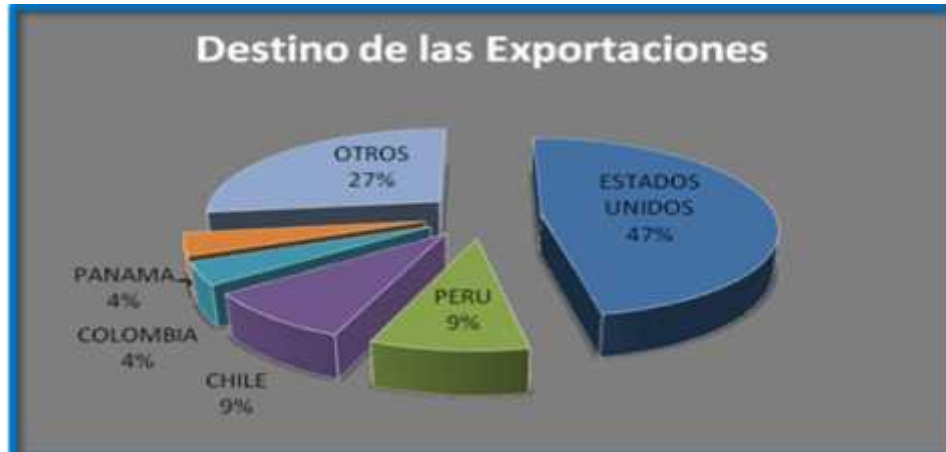


**Fuente:** Esta Investigación

China, contribuyó con 4.4 puntos porcentuales a la variación de las importaciones totales, con un crecimiento de 49.2% al pasar de USD 875 millones en enero – abril de 2007 a USD 1.308 millones en igual periodo de 2008, y con una participación de 10.7% sobre el total de las compras. Las principales compras a este país fueron, aparatos y material eléctrico, de grabación o imagen; calderas, máquinas y partes; abonos; manufactura de fundición, hierro o acero; y productos químicos orgánicos.

## ECUADOR.

**Gráfico 12. Principales destinos de las exportaciones de Ecuador**



Fuente: cálculos ANALDEX con datos DANE

Los principales mercados de exportación de Ecuador fueron Estados Unidos que representó el 47%, seguido de Perú con 9%, Chile 9%, Colombia 4% y Panamá 4% del valor total exportado.

**Gráfico 13. Principales Proveedores de las Importaciones de Ecuador 2008**



Fuente: cálculos Gerencia de Internacionalización de Negocios, con base

En datos de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración)

Los principales países proveedores de bienes importados fueron Estados Unidos 15%, Venezuela 14%, China 12%, Colombia 9%, Brasil 5% y otros 45% del valor total de las importaciones.

**Cuadro 4. Principales Productos de Importación de Ecuador** <sup>38</sup>

Posición	Producto	US\$CIF 2006	US\$CIF 2007	Part.(%) 2007
2710192130	DIFSEF 2	-	1 035 883 000	7,68
2707501000	NAFTA DISOLVENTE	542.060.080	783.818.000	5,81
2711190000	DEMÁS GASES DE PETROLIO E HIDROCARBUROS, LICUADOS	483.533.260	624.101.000	4,63
3004902000	DEMÁS MEDICAMENTOS, EXCEPTO ANESTÉSICOS, PARA USO HUMANO, PREPARADOS PARA USOS TERAPÉUTICOS O PROFILÁCTICOS, DOSIFICADOS O ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR	257.061.360	284.920.000	2,11
8517120000	TELÉFONOS MÓVILES (CELULARES) Y LOS DE OTRAS REDES INALÁMBRICAS		260.656.000	1,98
8703230090	LOS DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE CILINDRADA SUPERIOR A 1500 CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 3000 CM3, CONCLUIDOS PRINCIPALMENTE PARA TRANSPORTAR PERSONAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 87.02), INCLUIDOS LOS DEL TIPO FAMILIAR (<?> O <?>) Y		211.272.000	1,57
2304900000	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EXTRACCIÓN DEL ACEITE DE SOJA (SOYA), INCLUIDO MOÍDOS O EN "PILLETS"	89.916.750	155.526.000	1,15
1005901100	MAÍZ AMARILLO (ZEA MAYS CONVAR. VULGARIS O ZEA MAYS VAR. INDURATA), EXCEPTO PARA SIEMBRA	70.683.350	120.573.000	0,89
1001109000	TRIGO DURO, EXCEPTO PARA SIEMBRA	102.154.930	110.310.000	0,82
7207200000	PRODUCTOS INTERMEDIOS DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO, EN PESO SUPERIOR O IGUAL A 0,25%	80.383.060	108.548.000	0,81
	SUBTOTAL	1.633.802.840	3.702.008.000	27,44
	OTROS PRODUCTOS	10.423.645.180	9.790.531.000	72,56
	TOTAL IMPORTACIONES	12.057.448.000	13.493.109.000	100,00

<sup>38</sup> Ministerio de comercio, Industria y Turismo – PROEXPORT, Diciembre de 2008

Posición	Producto	US\$ FOB 2006	US\$ FOB 2007	Part (%) 2007
2716000000	ENERGIA ELECTRICA	129.000.007	50.057.005	4,55
8704210000	LOS DEMAS VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, CON MOTOR DE EMPUJO (PISTON) ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA, DE CILINDRADA SUPERIOR A 1000 CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 3000 CM3	-	51.612.004	4,04
3004902900	LOS DEMAS MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO, DOSIFICADOS O ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR	45.319.013	42.001.006	3,32
3604102000	POLICLORURO DE VINILO, SIN MEZCLAR CON OTRAS SUSTANCIAS, OBTENIDO POR POLIMERIZACION EN SUSPENSION	29.433.948	34.817.017	2,73
3602100000	POLIPROPILENO	18.228.174	26.500.005	2,08
2202900000	LAS DEMAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, CON EXCLUSION DE LOS JUGOS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS O DE HORTALIZAS DE LA PARTIDA 2009	15.857.438	20.186.152	1,58
3402200000	PREPARACIONES TENSOACTIVAS, PARA LAVAR (INCLUIDAS LAS PREPARACIONES AUXILIARES DE LAVADO) Y PREPARACIONES DE LIMPIEZA ACONDICIONADAS PARA LA VENTA AL POR MENOR	16.528.120	15.909.036	1,49
4818401000	PANALIS PARALELOS	-	18.210.413	1,43
8704211000	LOS DEMAS VEHICULOS AUTOMOVILES PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS, CON MOTOR DE EMPUJO (PISTON) DE ENCENDIDO POR COMPRESION (DIESEL O SEMI-DIESEL), DE PESO TOTAL CON CARGA MAXIMA INFERIOR O IGUAL A 4.537 T	-	18.091.838	1,42
7210410000	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O DE ACERO SIN LAM, ONDULADOS, DE ANCHURA SUPERIOR O IGUAL A 600 MM	11.901.145	16.844.884	1,30
	SUBTOTAL	268.443.753	301.475.039	23,94
	OTROS PRODUCTOS	961.169.280	961.523.516	75,35
	TOTAL NO TRADICIONALES	1.229.613.013	1.260.998.557	99,29
	TOTAL EXPORTACIONES	1.237.076.077	1.276.036.093	100,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE

Los principales productos no tradicionales exportados durante el año 2007 y sus respectivos porcentajes de participación son los siguientes: energía eléctrica (4.55%), los demás vehículos con encendido de chispa con cilindrada (4.04%), los demás medicamentos para uso humano, dosificados o acondicionados para la venta al por menor (3.32%), policloruro de vinilo (2.73%) y polipropileno (2.08%) los diez principales productos representan el 23.94% del total exportado y el 24.11 de los no tradicionales.

**Cuadro 5. Principales productos afectados por las salvaguardias cambiarias**

NANDINA	DESCRIPCION	RES. 494	RES. 487	ARANCEL FINAL	IMPORTACIONES DESDE Colombia (\$Miles)			
					2008	ene-may 08	ene-may 09	
6307909000	Otros articulos confeccionados de textiles	30	n.a	30	446	312	8.903	5,5%
8703239090	Automoviles de cilindrada entre 1500 y 3000 cm <sup>3</sup> excepto camperos 4*4	35	% Recargo arancelario 12%	47	69.755	17.191	8.339	5,2%
2202900000	Demás bebidas no alcohólicas excepto agua mineral y jugos de frutas	30	% Recargo arancelario 12%	42	25.494	10.051	7.706	4,8%
4818401000	Pañales para bebés	30	% Recargo arancelario 12%	42	27.065	13.924	6.601	4,1%
3402200000	Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor	20	% Recargo arancelario 12%	32	22.470	9.649	6.382	4,0%
3304990000	Las demás preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel, excepto preparaciones para maquillaje de labios, ojos, manicuras o pedicuros							
3306100000	Dentífricos	20	% Recargo arancelario 30%	50	17.265	6.947	6.370	4,0%
3303000000	Perfumes y aguas de tocador	20	% Recargo arancelario 12%	32	16.723	7.065	5.866	3,6%
3401110000	Jabón de tocador (incluso los medicinales)	20	% Recargo arancelario 12%	32	19.337	7.128	5.596	3,5%
2101110000	Extractos, esencias y concentrados	30	% Recargo arancelario 12%	32	15.760	5.722	4.909	3,0%
4818402000	Compresas y tampones higiénicos	30	% Recargo arancelario 12%	42	13.835	4.634	3.972	2,5%
1704901000	Bombones, caramelos, confites y pastillas	30	% Recargo arancelario 12%	42	14.633	5.704	3.956	2,5%
3305900000	Las demás preparaciones capilares, excepto champúes, lacas y preparaciones para ondulación	20	% Recargo arancelario 30%	50	14.598	4.822	3.800	2,4%
6908900000	Placas y baldosas de cerámica	25	% Recargo arancelario 12%	32	6.814	2.888	2.841	1,8%
2106909000	Las demás preparaciones alimenticias	20	Arancel espe. De 10 ctvs	55,21	20.907	6.578	2.691	1,7%
3923309900	Bombonas, botellas, frascos y artículos similares, excepto preformas	20	Cupo dl 70% de l CIF	20	5.907	1.471	2.213	1,4%
7117190000	Bisutería de metal común, excepto gemelos	20	Cupo dl 70% de l CIF	20	7.584	3.025	2.140	1,3%
2309109000	Alimentos para perros o gatos condicionados para la venta al por menor, que no sean presentados en latas herméticas	30	% Recargo arancelario 12%	42	4.955	1.730	2.082	1,3%
3923509000	Los demás tapones, tapas, capsulas excepto de silicona	45	% Recargo arancelario 12%	57	6.073	2.325	2.002	1,2%
	Resto de productos	15	Cupo del 70% de CIF	15	5.312	2.315	1.935	1,2%
	<b>TOTAL</b>				<b>622.208</b>	<b>225.806</b>	<b>161.061</b>	<b>100%</b>



A lo largo de los últimos años la economía colombiana ha mostrado un desempeño favorable en medio de un contexto internacional que se ha visto marcado por una fuerte desaceleración de las economías industrializadas. A pesar de esto las actividades de comercio exterior del país han mostrado un comportamiento muy positivo y han logrado recuperar la dinámica perdida en el 2009, lo cual se refleja en el comportamiento de los términos de intercambio (precio de las exportaciones / precio importaciones) que desde ese entonces han mostrado tendencia creciente que se mantiene hasta finales del año 2011. En los últimos cinco años se ha observado como los productos principales<sup>39</sup> han alcanzado una mayor participación dentro de las exportaciones, pasando de ser 50% en el año 2006 al 70% en el año 2011. De esta forma las exportaciones tradicionales se ubicaron en USD\$39.786 millones FOB y registraron un crecimiento anual de 43%.

Por su parte y a pesar de la menor participación con la que cuentan las exportaciones de productos no tradicionales, estas continúan con la tendencia creciente de la primera mitad del año ubicándose en USD\$17.168 millones y logrando un crecimiento anual de 19%. En la gráfica se encuentran cifras adicionales sobre este tipo de exportaciones.

**Gráfico 14. Exportaciones (Millones USD FOB)**



Fuente: cálculos ANALDEX con datos DANE

<sup>39</sup> Comercio Exterior- los productos de exportación principales o tradicionales de la economía colombiana son: café, petróleo y su derivados, carbón y ferroniquel

El principal producto de exportación de la economía colombina continúa siendo el petróleo y sus derivados, tal como se ha observado en los últimos años. Sus ventas externas se han visto favorecidas por el aumento en su cotización internacional y por el aumento en su volumen.

**EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES EN ECUADOR AÑO 2010.** En el año 2010, la evolución del comercio exterior mostró un comportamiento favorable, que retorno la senda de crecimiento experimentada hasta el año 2008. Las exportaciones FOB en valores reales alcanzaron un nivel de USD\$ 12.628,2 millones, cifra superior en USD\$ 546,7 millones al valor reportado en el 2009, que representa un incremento de 4,5% explicado principalmente por el dinamismo en los volúmenes exportados de productos no tradicionales en 14,8%; mientras que, los productos tradicionales tuvieron una disminución de 2.0%.

Las importaciones FOB en valores reales del año 2010, crecieron en 30.3% al pasar de USD\$ 15.695,7 millones en el 2009 a USD\$ 20.451,5 millones en el 2010, explicado por los mayores volúmenes importados de Bienes de Capital y Material de Construcción en 31.2%, Materias Primas y Productos Intermedios en 26.4% y Bienes de Consumo 36.0%.

En términos nominales, el valor de las exportaciones FOB en el 2010 totalizó USD\$ 35.073,3 millones, mayor en 31.2% respecto al 2009, registro un nivel record histórico. Este crecimiento fue determinado por el aumento en el valor exportado de los productos tradicionales en 33.2% y no tradicionales en 23.7%.

De manera similar, las importaciones FOB nominales aumentaron en 36.3% ante los resultados favorables de los Bienes de Consumo en 40.0% materia prima y productos intermedios 38.1% y bienes de capital y materiales de construcción den 32.4%.

Durante el año 2010, el índice de precios de exportación aumento en 25.49%; en tanto que, el de bienes importados lo hizo en 4.46% mostaron un comportamiento contrario al registrado el año 2009, donde los índices de precios de exportación e importación disminuyeron en 10.22% y 9.61% respectivamente.

**Cuadro 6. Variables Ecuador**

VARIABLES FOB	Millones de US Dólares		
	2009	2010	Var. %
<b>EXPORTACIONES (sectores)</b>	<b>26738,3</b>	<b>35073,3</b>	<b>31,2</b>
1. Productos Tradicionales	20401,6	27183	33,2
2. productos no tradicionales	6180,6	7646,1	23,7
<b>IMPORTACIONES (uso y destino)</b>	<b>20494,1</b>	<b>27941,5</b>	<b>36,3</b>
1. Bienes de Consumo	3784,1	5296,3	40
2. Materias Primas y Productos Intermedios	9766,6	13483,7	38,1
3. Bienes de Capital y Materiales de Construcción	6893,5	9127	32,4

Fuente: cálculos ANALDEX con datos DANE

**Exportaciones:** El valor real de la exportaciones FOB en el 2010, mostró un comportamiento favorable (4.5%), básicamente por la recuperación en los volúmenes embarcado de productos no tradicionales (14.8%), en particular los sectores agropecuario (13.4%), pesquero (11.1%), químico (39.5%), siderometalúrgico (29.7%) y minería no metálica (58.9%).

En tanto que, las exportaciones reales de productos tradicionales (UD\$ 7.269,7 millones) disminuyeron en 2.0% como resultado de la contracción que registraron los sectores pesquero (-23.6%) y minero (-3.8%). Mientras que el sector agrícola y petrolero y derivados experimentaron un crecimiento de 21.8% y 24.8% respectivamente.

**Cuadro 7. Exportaciones Fob, Según Sector Económico: 2009-2010**

SECTOR ECONOMICO	Millones de US dólares de 2002		
	2009	2010	Var. %
<b>Total</b>	<b>12081,5</b>	<b>12628,2</b>	<b>4,5</b>
1. Productos Tradicionales	7416,2	7269,7	-2,0
Pesquero	974,3	744,1	-23,6
Agrícola	256,4	312,4	21,8
Minero	5271,0	5071,9	-3,8
Petróleo y Derivados	914,5	1141,3	24,8
2. Productos no Tradicionales	4589,8	5270,5	14,8
Agropecuario	1380,1	1565,0	13,4
Textil	1082,9	1083,5	0,1
Pesquero	438,4	487,0	11,1
Químico	643,9	898,2	39,5
Metal-mecánico	320,9	368,0	14,7
Sidero-metalurgico	219,9	285,1	29,7
Minería no metálica	123,2	195,7	58,9
Resto	380,4	388,0	2,0

Fuente: cálculos ANALDEX con datos DANE

**IMPORTACIONES:** Las importaciones FOB tuvieron una variación anual de 30.3% en comparación a los niveles reportado en el año 2009, como resultado del aumento en la demanda del sector privado por BIENES DE Consumo en 36.0%, Materias Primas y Productos Intermedios 26.4% y bienes de Capital y materiales de construcción en 31.2%.

La división con mayor incidencia en el resultado obtenido, corresponde a los bienes de capital para la industria al registrar una variación de 21.6% y contribuir con el 26.8% en el valor importado total.

**Cuadro 8. Importaciones Fob, Según Sector Económico: 2009-2010 Ecuador**

Uso o Destino Económico	Millones de US dólares de 2002		
	2009	2010	Var. %
Total	15695,7	20451,5	30,3
1. Bienes de Consumo	3458,3	4702,7	36,0
2. Materias Primas y Productos Intermedios	5792,4	7322,9	26,4
3. Bienes de Capital y Materiales de Construcción	6402,5	8401,2	31,2
Materiales de Construcción	526,3	672,3	27,7
Bienes de Capital para la Agricultura	61,9	70,4	13,6
Bienes de Capital para la Industria	4506,0	5477,6	21,6
Equipos de Transporte	1308,4	2180,9	66,7
4. Diversos	15,4	2,3	-85,3

Fuente: cálculos ANALDEX con datos DANE

Como se puede observar el desarrollo de este capítulo corresponde a identificar de forma más dinámica la interpretación de las variaciones que se presentaron durante el periodo 2008- 2009 con respecto a los cambios presentados en los ámbitos económicos principalmente a lo que corresponde a la Balanza comercial, sectores de importación – exportación, principales proveedores y los productos afectados con la medida proteccionista llevando consigo el estudio e incidencia en el comercio bilateral y como este escenario logro desestabilizar la dos economías.

### **CAPITULO III. ANÁLISIS DE LA NORMATIVA COMERCIAL VIGENTE ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA EN RELACIÓN AL CONFLICTO DIPLOMÁTICO DE 2008 – 2009.**

La relación de Colombia y Ecuador a nivel comercial está enmarcado en diferentes aspectos, primero al ser países fronterizos, comparten 586Km de frontera, por lo tanto un flujo migratorio constante y también un flujo de inversión, y evidentemente el conflicto armado colombiano, que ha traspasado fronteras con los países vecinos.<sup>40</sup>

A nivel comercial, Ecuador constituye el tercer socio comercial para Colombia y Colombia el segundo para Ecuador, por lo que el análisis de esta relación es típicamente abordado desde el concepto de Interdependencia económica, por lo cual los conflictos diplomáticos que afectan a las naciones, tienen mayor impacto en las áreas de frontera, en el comercio binacional.<sup>41</sup>

En este aspecto, analizamos las normativas comerciales vigentes para Colombia en las cuales se enmarcó el conflicto diplomático de 2008.<sup>42</sup>

#### **Normativa Colombiana**

- Ley 6 de 1971 - Ley marco de aduanas: por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno para modificar los aranceles, tarifas y demás disposiciones concernientes al régimen de aduanas.
- Ley 67 de 1979 – Sociedades de Comercialización Internacional: por la cual, se dictan las normas generales a las que deberá sujetarse el Presidente de la República para fomentar las exportaciones a través de las sociedades de comercialización internacional y se dictan otras disposiciones para el fomento del comercio exterior.

---

<sup>40</sup> Paz, J. y Cepeda, M. (2008). La Crisis Diplomática entre Ecuador y Colombia. Un Capitulo de la Historia Inmediata. Boletín del Taller de Historia Económica, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Facultad de Economía, Quito, Ecuador. V III, 01.

<sup>41</sup> Keohane, R. y Nye, J. (1988). Poder e interdependencia. p 15.

<sup>42</sup> Manual de normas de Comercio Exterior

- LEY 45 DE 1981 Asociación latinoamericana de integración ALADI: tratado que establece una zona de libre comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Integración (Tratado de Montevideo), y trata temas de comercio internacional y desarrollo, inversión extranjera e integración económica entre los países miembros.
- Ley 48 de 1983 – Ley marco. Criterios generales que orientan las regulaciones sobre comercio exterior.
- Ley 07 de 1991 – Criterios generales para la regulación del comercio exterior. Creación del Ministerio de Comercio Exterior, del Banco de Comercio Exterior y del Fondo de modernización económica.
- Ley 316 de 1996 (Protocolo art. 44 ALADI) 564: por medio del cual se aprueba el “protocolo interpretativo del artículo 44, del Tratado de Montevideo 1980.
- Ley 172 de 1994 (G-3): Negociación del tratado de libre comercio entre Colombia, Venezuela y México, este es un tratado muy amplio de libre comercio que en forma lineal anual, durante 10 años, liberó arancelariamente el comercio de bienes en los tres países participantes, partiendo del arancel vigente al 31 de diciembre de 1993. Se incluyeron en el acuerdo las preferencias arancelarias alcanzadas en el ámbito de la ALADI al igual que algunos temas que tienen que ver en forma directa o indirecta con el comercio de bienes, como la cláusula de salvaguardia, las prácticas comerciales y la solución de controversias.
- Acuerdo regional relativo a la preferencia arancelaria regional 958: Instituye la Preferencia Arancelaria Regional (PAR), de conformidad con lo previsto en el Artículo 5 del Tratado de Montevideo 1980 y la resolución 5 Consejos de Ministros de la ALALC. Establece en 5% la tasa básica de la PAR.
- Protocolo modificadorio del acuerdo de alcance regional N° 4 – Primer Protocolo Adicional: Profundiza a 10% la preferencia básica: establece una categoría especial a favor de los países de menor desarrollo económico relativo mediterráneos, limita la extensión de las listas de excepciones.
- Protocolo modificadorio del acuerdo de alcance regional n° 4 – segundo y Tercer Protocolo Adicional: por el cual se modifica el protocolo dando preferencia a los países con menor desarrollo así; de los países de menor desarrollo económico relativo: 11%, de los países de desarrollo intermedio: 15% y de los restantes países miembros: 22%.

- Decreto 1011 de 1995: por el cual se da cumplimiento a unos compromisos contraídos por Colombia en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI, y se especifica la lista de productos para los países.

- Ley 8 de 1973 y otras (Comunidad Andina - Decisión 406). En el cual se decide aprobar la codificación del Acuerdo de Cartagena en los términos anexados y sustituye a la decisión 236 del 15 de Julio de 1988. Con el objetivo de promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar su crecimiento y la generación de ocupación; facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado latinoamericano.

- Leyes 17 de 1980 y 457 de 1998 (Tribunal Andino). Tratado de creación del tribunal de justicia de la comunidad, o tribunal andino, se modifica el ordenamiento jurídico de la comunidad andina y se crea y organiza el tribunal.

En la presente investigación, se consideró las siguientes normas principales acerca de las relaciones comerciales:

- **Ley 1349 de 2009.** Por medio de la cual, se aprueba el “Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Comunidad Andina y sus Países miembros

(Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), por otra parte”, hecho en Roma, el quince (15) de diciembre de dos mil tres (2003).

Para analizar las normativas, es necesario enmarcar los acuerdos internacionales y de cooperación que incluyen a los dos países<sup>43</sup>:

### **Acuerdos de Integración Económica y Acuerdos de Cooperación Económica y Comercial**

- **OMC – Ley 170 de 1994**

Los acuerdos- son fruto de las negociaciones celebradas entre los Miembros. El cuerpo de normas actualmente vigente está formado por los resultados de las negociaciones de la Ronda Uruguay, celebradas entre 1986 y 1994, que incluyeron una importante revisión del **Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1947.**

---

<sup>43</sup> Fernández, O. y Pérez, Y. (2010). Impacto del Conflicto Armado Colombiano y la Operación Fénix en las Relaciones Comerciales con la República del Ecuador Durante los Años 2008 – 2009. *Trabajo Presentado para Optar al Título de Abogado.* Corporación Universitaria Rafael Núñez, Facultad de Derecho, Centro de Investigaciones Socio Jurídicas, Barranquilla, Colombia.



El GATT constituye ahora el principal compendio de normas de la OMC para el comercio de mercancías. La Ronda Uruguay también permitió establecer nuevas normas centradas en el comercio de servicios, los aspectos pertinentes de la propiedad intelectual, la solución de diferencias y el examen de las políticas comerciales.

El cuerpo de normas completo consta de unas 30.000 páginas, que recogen alrededor de 60 acuerdos, así como los respectivos compromisos (llamados "Listas de compromisos") contraídos por los distintos Miembros en esferas específicas, como por ejemplo, la reducción de los tipos arancelarios o la apertura de los mercados en lo tocante a los servicios.

Gracias a estos acuerdos, los miembros de la OMC dirigen un sistema de comercio no discriminatorio que establece sus derechos y obligaciones. Todos los países reciben garantías de que en los mercados de otros países se otorgará a sus exportaciones un trato equitativo y uniforme y todos ellos se comprometen a hacer otro tanto con las importaciones dirigidas a sus propios mercados. El sistema también ofrece a los países en desarrollo cierta flexibilidad en lo que respecta al cumplimiento de sus compromisos.

- **Normas Administrativas de Comercio Exterior**

**Unión Aduanera:** La Comunidad Andina es una Unión Aduanera porque en su territorio circulan libremente las mercaderías de sus países miembros sin gravámenes de ningún tipo, en tanto que las importaciones procedentes de fuera de la subregión pagan un arancel común.

La Unión Aduanera Andina está funcionando desde 1995, año en que entró en vigencia el Arancel Externo Común adoptado por Colombia, Ecuador y Venezuela en niveles básicos de 5, 10, 15 y 20 por ciento. Bolivia tiene un tratamiento preferencial mediante el cual aplica sólo niveles de 5 y 10 por ciento. Perú no suscribió este acuerdo.

A través de la declaración de Santa Cruz, de enero del 2002, los presidentes andinos dispusieron que "Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela aplicarán, a más tardar, el 31 de diciembre de 2003, un arancel externo común". De conformidad con esto, los Ministros de Relaciones Exteriores, de Economía y Hacienda, Comercio Exterior y Agricultura de los cinco países miembros de la CAN, acordaron, el 14 de octubre del 2002, un AEC que está contenido en el Anexo I de la decisión 535.

- **Zona de Libre Comercio:** La Zona de Libre Comercio Andina se formó en febrero de 1993, cuando Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela terminaron de eliminar sus aranceles y abrieron recíprocamente sus mercados, manteniendo sus propios aranceles frente a terceros. Perú se incorporó a dicha zona en julio de 1997 y viene liberando su comercio con sus socios andinos en forma gradual, habiendo avanzado en más de 90%.

- **Instrumentos Aduaneros:** La Comunidad Andina tiene instrumentos aduaneros que facilitan las transacciones comerciales de sus países miembros, tales como la Nomenclatura Común Andina (Decisión 381 y 422), las normas sobre Valoración Aduanera (Decisión 378), la Declaración Andina de Valor (Decisión 379), Tránsito Aduanero Internacional (Decisión 477) y Asistencia Mutua y Cooperación entre las Administraciones Aduaneras de los Países Miembros de la Comunidad Andina (Decisión 478).

- **Política Exterior Común:** La Política Exterior Común (PEC) de la Comunidad Andina se ha constituido en el instrumento idóneo para lograr una mayor presencia e influencia internacional, fortalecer la identidad y cohesión de la CAN, participar activamente en el proceso de integración latinoamericana, desarrollar y consolidar la democracia y del Estado de Derecho y promover el desarrollo sostenible de la Subregión, entre otros objetivos. Para ello, utiliza diferentes modalidades, como la adopción de posiciones comunes, acciones conjuntas y vocerías únicas; la coordinación regular entre las Misiones Diplomáticas y Representaciones de los países miembros ante terceros países y en organismos internacionales y eventuales representaciones diplomáticas conjuntas. Su acción abarca las áreas:

- 1) Política: Unidad Regional, Relaciones extra regionales, Democracia y derechos humanos, Fortalecimiento del multilateralismo, Seguridad y fomento de la confianza, Desarrollo sostenible, Drogas, Corrupción, Terrorismo y Tráfico ilícito de armas;

- 2) Económica: Integración regional; Promoción del libre comercio, Acceso preferencial, Cooperación internacional, Promoción comercial y de las inversiones, Comercio de bienes y servicios, Inversión extranjera, Financiamiento internacional, Propiedad Intelectual, Agricultura, Energía y Transportes; y

3) Socio-cultural: Identidad andina, Desarrollo social y Patrimonio cultural.

- **Derecho Comunitario:** En virtud de su supranacionalidad se constituye en un ordenamiento jurídico propio y especializado, distinto del Derecho interno y del Derecho internacional común, que se inserta en los ordenamientos jurídicos nacionales con valor superior a la ley nacional a la que desplaza o sustituye en forma directa y automática (principios de aplicación directa y preeminencia). Existe una ordenación jerarquizada de normas donde las superiores son la Constitución comunitaria y las que ocupan un rango inferior, las derivadas o secundarias, que emanan de los órganos comunitarios. También se reconoce la importancia de estas normas en la conformación del bloque de constitucionalidad. El Derecho andino escapa a los controles corrientes de juridicidad y para su cumplida ejecución, los países miembros conservan competencias residuales o complementarias de naturaleza legislativa. El Tribunal Andino de Justicia es la instancia especializada en la hermenéutica del Derecho andino y su actividad se suma a la del juez estatal en una comunicación colaborativa. El 14 de abril del 2003, los países andinos completan los acuerdos para un AEC, con lo cual concluyen una importante etapa del proceso de integración.

**El Marco del Conflicto:** En el año 2006, Venezuela anuncia su retiro de la CAN, al seguir los postulados revolucionarios y anti-neoliberales del Socialismo del siglo XXI. Los mismos, de los que se ha mostrado partidario el presidente de Ecuador. (4) Cabe mencionar que el retiro de Venezuela se hizo efectivo apenas en 2011.<sup>44</sup> En el 2008, la ya mencionada crisis diplomática entre Ecuador y Colombia, generada tras la operación Fénix, en territorio ecuatoriano, las relaciones comerciales se vieron gravemente afectadas.

Las posteriores salvaguardas tomadas por Ecuador (págs. 24 a 28), se tomaron como una retaliación contra Colombia, y sumado a esto, el bloqueo a los transportadores ecuatorianos en Colombia, el debilitamiento progresivo de la CAN, y la preferencia colombiana por alternativas de inserción como el Área de Integración Profunda (AIP), debilitaron totalmente las relaciones tanto diplomáticas como comerciales entre los dos países. Por su parte, para Ecuador estas Salvaguardias fueron una opción para enfrentar las amenazas del sector externo y la crisis económica mundial que repercutió en el país, con la disminución de las exportaciones, disminución del precio internacional del petróleo, principal producto

---

<sup>44</sup> GARCÍA, J., López, D., Montes, E. y Esguerra, P. (2014). Una Visión General de la Política Comercial Colombiana entre 1950 y 2012. Borradores de Economía, Banco de la República. Número 817. Pp 78.

de exportación, y disminución de remesas de emigrantes, segundo rubro de ingresos para la economía ecuatoriana.<sup>45</sup>

Si bien el problema se concentró en las cuestiones de tipo diplomático, la economía entre los países resultó seriamente afectada. Las cifras de intercambio en la región se establecen en cada uno de los sectores económicos de manera diferenciada. Por un lado Venezuela provee la región de petróleo, Colombia se centra en el mercado de productos básicos de alimentación y consumo y Ecuador juega un papel importante en la economía de la región desde los ámbitos financieros, al tener como moneda el dólar y concentrar entidades financieras en su territorio. Estas tres economías terminan siendo interdependientes y cada una aporta elementos distintos a la actividad de la región, de ahí que cuidar y establecer las relaciones económicas haya sido uno de los principales factores de vínculo que se buscó proteger desde el inicio de la crisis.<sup>46</sup> Ya en el 2011, siendo Juan Manuel Santos, el presidente de Colombia y Rafael Correa, el presidente de Ecuador, se han dado acercamientos entre los países como la reactivación de la Comisión de Vecindad, la Institucionalización de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF), el abastecimiento de energía por parte de Colombia, la intención de profundizar el intercambio comercial, y sobre todo, la suscripción de un nuevo acuerdo al cierre de 2011 para facilitar la cooperación en seguridad fronteriza mediante la contención de amenazas comunes, es posible afirmar que el conflicto fue superado. Los presidentes se reunieron en diciembre de 2011, donde aprobaron ocho acuerdos, que fortalecieron el intercambio comercial terrestre con la construcción de un nuevo puente internacional en Rumichaca, entre Ipiales y Tulcán, se eliminó la exigencia de visa andina para impulsar el turismo hacia el Ecuador, y otras medidas que guiaban a equilibrar la balanza comercial que siempre estuvo a favor de Colombia, aumentando las importaciones desde el Ecuador. En adelante, los presidentes han realizado encuentros binacionales anualmente, en los cuales sus ministros rinden cuentas de los avances para fortalecer el intercambio comercial y las relaciones entre los dos países. El más reciente encuentro realizado en Esmeraldas el 15 de diciembre de 2014, en el marco del III Gabinete Binacional Ecuador – Colombia, en el cual los gobernantes reiteraron el compromiso de fortalecer la integración binacional y profundizar la cooperación bilateral, a través de iniciativas y esfuerzos conjuntos que permitan el desarrollo de los pueblos de ambos países, con énfasis en la Zona de Integración Fronteriza. Los ejes que trataron fueron: Seguridad y Defensa, Infraestructura y

---

<sup>45</sup> ESCOBAR, A. (2010). La Aplicación de la Salvaguardia Cambiaria a Colombia, en el Marco de las Relaciones Comerciales Ecuador – Colombia. *Informe de Investigación*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, Ecuador.

<sup>46</sup> TRUJILLO, A., Bustamante, D., Vera, D., Pastrana, E., Cancelado, H., Coral, J., Macana, M., Et al. (2012). Colombia y Ecuador: entre la integración y la fragmentación. Fundación Konrad Adenauer – Colombia.

Conectividad, Asuntos Fronterizos, Asuntos Ambientales, Asuntos Sociales y Culturales y Asuntos Económicos y Comerciales.<sup>47</sup>

En este último eje, los Gobiernos:

- Saludaron los esfuerzos binacionales para el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales de ambos países, especialmente la capacitación de empresas para el fortalecimiento del comercio binacional, transferencia de conocimientos, metodologías y tecnología, desarrollo de líneas de financiación, entre otros. Destacamos su virtud como mecanismos para potencializar la balanza comercial e instamos a los gobiernos seguir desarrollando mecanismos que cumplan con ese objetivo.

- Destacaron la reactivación del Comité de Normalización, Estandarización y Normatividad Técnica Binacional, así como la creación del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, entendiendo que son mecanismos de facilitación que repercuten positivamente en el intercambio comercial.

- Reconocieron la importancia de fortalecer el comercio binacional y la necesidad de garantizar el flujo comercial entre nuestros países. En tal sentido, instruyeron a los Ministros de Comercio, Industrias y Agricultura a desarrollar e implementar el entendimiento en materia de facilitación de comercio industrial y agrícola, con base en los lineamientos definidos en este Gabinete, a más tardar el 19 de diciembre de 2014.

- Colombia felicitó a Ecuador por la culminación de la negociación con la Unión Europea del Protocolo de adhesión al “Acuerdo Comercial entre Colombia y Perú por una parte y la Unión Europea y sus Estados Miembros por otra” y se compromete a trabajar con Perú y la Unión Europea para completar los procedimientos relacionados con la entrada en vigor del mencionado Protocolo de adhesión.

Finalmente, estos encuentros dan muestra de que la Crisis sufrida entre los países ha sido totalmente superada y que las relaciones binacionales podrían estar pasando por el mejor momento, como lo aseguró a los medios el presidente colombiano.

---

<sup>47</sup> DECLARACIÓN PRESIDENCIAL. Revisado el 17 de diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/declaracion-presidencial-encuentro-presidencial-y-iii-gabinete-binacional-ecuador>. (consultado el 10 de abril de 2015)

#### **CAPITULO IV. MATRIZ COMPARATIVA ENTRE COLOMBIA Y ECUADOR, ENFATIZANDO EN LAS POLÍTICAS MONETARIA, FISCAL Y COMERCIAL.**

Es necesario abordar unos aspectos generales para identificar las similitudes y diferencias entre Colombia de Ecuador que determinan sus relaciones comerciales y la interdependencia de su economía. Una matriz comparativa se muestra en la tabla 1. Las similitudes se reflejaron principalmente en sus características generales, y su moneda; Ecuador al tener una moneda internacional, como el dólar, se ve sujeto a los cambios de esta que impactan directamente en su economía. En este sentido, Colombia tiene una gran responsabilidad al definir sus políticas, con respecto a su economía y el impacto mundial en el precio de sus productos, para evitar el receso de su economía y además enfrentar las recesiones económicas globales de la mejor manera posible.

**Tabla 1. Matriz comparativa entre Colombia y Ecuador, enfatizando en sus políticas Monetaria, Fiscal, y Comercial.**

		<b>ECUADOR</b>	<b>COLOMBIA</b>
<b>ASPECTOS GENERALES</b> <sup>48, 49</sup>	<b>Número de Habitantes</b>	15,74 millones (Banco Mundial 2013)	48,32 millones (Banco Mundial 2013)
	<b>Área</b>	283,560 Km <sup>2</sup>	1.141.748 Km <sup>2</sup>
	<b>Gobierno</b>	Estado unitario, Presidencialismo, República constitucional.	Estado unitario, Presidencialismo, República constitucional.
	<b>PIB</b>	90,02 miles de millones USD	378,1 miles de millones USD
<b>POLITICA MONETARIA</b> <sup>50, 51</sup>	<b>Moneda</b>	Dólar Estadounidense	Peso Colombiano
	<b>Generalidades</b>	Al ser un país dolarizado, la política monetaria se sujeta a los cambios del dólar, cuyo valor está determinado por el precio de petróleo y otros productos de comercialización mundial.	La política monetaria en Colombia se rige por un esquema de Inflación Objetivo, cuyo propósito es mantener una tasa de inflación baja y estable, y alcanzar un crecimiento del producto acorde con la capacidad potencial de la economía.
	<b>Ente Encargado</b>	El Banco Central del Ecuador es el organismo encargado de propender y brindar instrumentos o servicios que permitan fortalecer el sistema financiero en el país.	La Junta Directiva del Banco de la República determina la política monetaria con el objetivo de mantener la tasa de inflación alrededor de su meta (3%, para el 2014, con un margen de desviación estándar de +/- 1%). Esta meta se plantea sobre la inflación de precios al consumidor, que se mide estadísticamente como la variación anual del índice de precio al consumidor.

<sup>48</sup> Ecuador. Revisado el 17 de diciembre de 2014. <https://www.google.com/search?q=ecuador+&ie=utf-8&oe=utf-8>

<sup>49</sup> Colombia. Revisado el 17 de diciembre de 2014. <https://www.google.com/search?q=ecuador+&ie=utf-8&oe=utf-8#q=Colombia>.

<sup>50</sup> Martínez, M. Política Monetaria en el Ecuador: manejo y perspectivas. Revisado el 17 de diciembre de 2014. [https://www.flar.net/documentos/1773\\_Mauricio\\_Marti%C2%A6%C3%BCnez.pdf](https://www.flar.net/documentos/1773_Mauricio_Marti%C2%A6%C3%BCnez.pdf).

<sup>51</sup> Política monetaria de Colombia. Revisado el 17 de diciembre de 2014 <http://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria>.

**(Continuación tabla 1) Matriz comparativa entre Colombia y Ecuador, enfatizando en sus políticas Monetaria, Fiscal, y Comercial.**

<b>POLITICA FISCAL</b> La política fiscal se analiza con tres aspectos:	<b>Postura fiscal frente al ciclo económico</b>	Ecuador tiene una economía procíclica, que atraviesa fases de expansión y recesión. Este desarrollo cíclico causado por desequilibrios fiscales; - los ingresos totales (incluidos los petroleros) y los gastos, muestran un pro-ciclicidad. - Los ingresos petroleros presentan contra-ciclicidad, debido a que la evolución de esta variable no depende de la economía ecuatoriana sino de la variación mundial. - Por otro lado, el PIB y los gastos totales son pro-cíclicos, al igual que los gastos corrientes, remuneraciones y los gastos de capital. - Los intereses, tanto internos como externos, son anti-cíclicos.	Colombia refleja una política pro-cíclica, representada en tres aspectos - El componente cíclico de los ingresos, representado por la diferencia entre los ingresos efectivos que recibió el gobierno y su componente estructural que no es de gran tamaño. - La naturaleza predominante estructural del balance fiscal del gobierno, el cual refleja la baja influencia del ciclo en los ingresos y la poca sensibilidad de los gastos al producto. - El balance primario, los intereses de la deuda son descontados de los gastos. <sup>52</sup>
	<b>Sostenibilidad de la deuda a largo plazo.</b>	La dependencia de las cuentas fiscales frente a los ingresos generados por la explotación de un recurso no renovable (petróleo), por la cantidad fija del recurso existente, una vez que este se termina el Estado deja de contar con una importante fuente de financiamiento, por lo que los gastos y deuda fiscales dejan de ser sostenibles a largo plazo. <sup>53</sup>	La política fiscal es consecuente con la sostenibilidad de la deuda a largo plazo. (14 y15)

<sup>52</sup> Lozano, L. (2011). Caracterización Macro de la Política Fiscal en Colombia y Postura Frente a la Crisis Global (2008-2009). Cuadernos de Economía, vol. 30 (54).

<sup>53</sup> Uribe, C.A. (2007). La sostenibilidad Fiscal en el Ecuador: Un Análisis desde la brecha de Déficit Fiscal y la Brecha de Mediano Plazo en los Ingresos Tributarios. Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 80, pp 23.



**(Continuación tabla 1) Matriz comparativa entre Colombia y Ecuador, enfatizando en sus políticas Monetaria, Fiscal, y Comercial.**

<p><b>POLITICA COMERCIAL</b> <b>Aumentar</b></p>	<p><b>Generalidades</b></p>	<p>La Política comercial del Ecuador, es proteccionista, desde el inicio del Gobierno de Rafael Correa, en 2007, el Ecuador protege su producción local y encamina su economía hacia la estabilización de la balanza comercial, con otros países encaminados a incrementar las exportaciones, a través de nuevos mercados y reduciendo las importaciones con salvaguardas y medidas arancelarias.<sup>54</sup></p>	<p>Política de internacionalización y apertura económica a partir de 1991(neoliberal). No obstante, esta política se encuentra entorpecida por medidas proteccionistas no arancelarias.<sup>55</sup></p>
	<p><b>Acuerdos Comerciales y Organizaciones Internacionales</b></p>	<p>CAN MERCOSUR OMC BID FMI (Ecuador pago toda su deuda en 2007, para evitar el intervencionismo de este organismo) CAF UNASUR Acuerdos Parciales con Colombia y Venezuela (MERCOSUR ACE 59), México (AAP 29) Guatemala (ACE 42), Chile (ACE 62))<sup>56</sup></p>	<p>CAN MERCOSUR OMC BID FMI CAF UNASUR TLC (con México, Canadá, EEUU y la Unión Europea) ZLC (Venezuela, Chile, CARICOM) G3 (Colombia, México, Venezuela). Acuerdos Comerciales con el Triángulo del Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras). Alianza del Pacífico (Colombia, Perú, Chile y México). Acuerdo parcial con Venezuela. Acuerdo con Cuba Acuerdo con Nicaragua.<sup>57</sup></p>
	<p><b>Principales socios comerciales en la Actualidad. (En orden descendente).</b></p>	<p>Importaciones: EEUU República Popular de China Unión Europea Colombia Perú</p> <p>Exportaciones: EEUU Unión Europea Chile Perú Colombia.<sup>58</sup></p>	<p>Importaciones: EEUU China México Francia Alemania Brasil (22)</p> <p>Exportaciones: EEUU China España Panamá Ecuador Venezuela.<sup>59</sup></p>

<sup>54</sup> Castaño, E. y Bueno, J. (2010). Diseño de Plan Exportador para la Empresa Creaciones J&D. *Trabajo de Grado*, Administración de Negocios Internacionales. Facultad de Administración. Universidad del Rosario. Bogotá D.C. – Colombia.

<sup>55</sup> García, J., López, D., Montes, E. y Esguerra, P. (2014). Una Visión General de la Política Comercial Colombiana entre 1950 y 2012. Borradores de Economía, Banco de la República. Número 817. Pp 78.

<sup>56</sup> Política Comercial del Ecuador, Mincomercio. Revisado el 17 de diciembre de 2014. [http://www.comercioexterior.ub.es/fpais/ecuador/politica\\_comercial\\_del\\_ecuador.htm](http://www.comercioexterior.ub.es/fpais/ecuador/politica_comercial_del_ecuador.htm).

<sup>57</sup> Acuerdos comerciales Vigentes de Colombia con otros países. Revisado el 17 de diciembre de 2014. <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=5398>.

<sup>58</sup> Análisis Económico – Comercial, Ecuador 2014, PROCHILE. Revisado el 17 de diciembre de 2014. [http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files\\_mf/1417025981Ecuador\\_Analisis\\_Economico\\_2014.pdf](http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files_mf/1417025981Ecuador_Analisis_Economico_2014.pdf)

<sup>59</sup> Comercio Exterior – Exportaciones, Oct 2014, Boletín Técnico. Dane. Bogotá 3 de diciembre de 2014. Revisado el 17 de diciembre de 2014. [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol\\_exp\\_oct14.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_oct14.pdf).

En la tabla se identifican las principales diferencias en cuanto a Colombia y Ecuador, se evidencia como a pesar de su interdependencia comercial, y las estrechas relaciones de sus economías, los países presentan diferencias marcadas en cuanto a políticas, monetarias, fiscal y comercial. Demarcadas principalmente por el uso de monedas distintas, por políticas diferentes en cuanto al manejo fiscal proteccionista, y por una diferencia en lo referente a la relaciones internacionales, donde claramente Colombia ha sido más abierto a los acuerdos comerciales y TLCs con potencias como EEUU Y Europa, y Ecuador se ha cerrado a dichos acuerdos buscando más comercio con las potencias Orientales como China y Japón donde exporta petróleo, que es su principal producto. Por otra parte, pese a que los dos comparten un principal socio comercial que es Estados Unidos, las políticas comerciales frente a este son diferentes, y el manejo de las relaciones diplomáticas también, debido primordialmente, al discurso político de sus gobernantes.

Por último, al comparar los socios comerciales de cada país, con respecto al 2008, se evidencian los cambios a partir de dicho año en cuanto al conflicto, que refleja la posición de ambos países. Se ve como en el 2008, Colombia representaba más importancia comercial para Ecuador, y su descenso relacionado con la política de diversificación de mercados de Ecuador y su aumento de importaciones de China y la Unión Europea principalmente. Por su parte Colombia ha entrado en vigencia sus acuerdos comerciales con EEUU y con la Unión Europea, afianzando su relación comercial, pero a costa de la debilitación de la economía interna, por la eliminación de las políticas proteccionistas. No obstante, estos cambios, la economía de los dos sigue siendo interdependiente, Ecuador siendo uno de los más importantes compradores para Colombia, y viceversa, por ende, su relación, se afianza más con la notable mejoría de las relaciones binacionales entre los Presidentes.

## CONCLUSIONES

- A partir del estudio de las relaciones colombo-ecuatorianas se puede identificar ciertos aspectos que han sido constantes en la dinámica de ambos países, lo que permite a su vez considerar factores de divergencia, convergencia y elementos potenciales para la construcción de medidas de confianza, teniendo en cuenta la historia compartida y las estrechas relaciones económicas y políticas. El conflicto presentado ocasionó drásticos altibajos en el sector lo cual cambió el rumbo de las dos economías tanto en los factores internos como externos, esto generó la desestabilización del mercado y la desaceleración de las exportaciones e importaciones, la aplicación de medidas proteccionistas conlleva directamente a retirar los beneficios generales otorgados en la OMC y a causar graves consecuencias a los exportadores afectando en gran medida a las empresas comercializadoras, al sector transporte, al turismo y al intercambio dinámico presentado durante muchos años atrás.
- La relación comercial entre Colombia y Ecuador es de naturaleza complementaria y durante muchos años ha traído consigo amplios beneficios para los empresarios de las dos Naciones. La medida tomada por Ecuador es totalmente válida, pues dentro de su normativa le permite a sus países miembros crear medidas para restringir algunas de sus importaciones con el fin de aliviar la inestabilidad en la balanza de pagos; a pesar de esto, las comparaciones de las variables económicas presentadas en el comportamiento estadístico de los años 2008 – 2009 período afectado por la imposición de las salvaguardias, indican claramente que conllevan a sus economías a presentar desequilibrio y afectar los sectores involucrados que aportan de manera significativa al crecimiento económico de cada región. Un aspecto relevante en este estudio se centra en la globalización del mercado de capitales que es de tipo de cambio flexible, es decir al estar el peso colombiano sujeto al comportamiento de las principales monedas del mundo implica cambios drásticos en la balanza comercial, disminución de las exportaciones e importaciones, situación que conlleva a buscar nuevas alternativas para equilibrar el desorden presentado con la crisis.

- Como se puede observar, el análisis de la normativa establecida para el estudio de las relaciones comerciales entre estos dos países ha mantenido una evolución durante toda su historia, gracias al establecimiento de tratados internacionales se ha sostenido un desarrollo equilibrado y armónico en el crecimiento de la integración regional, donde todos los países reciben un trato equitativo y uniforme, igualmente se establecen derechos, obligaciones y garantías en los mercados de estos países, encaminados a desarrollar el cumplimiento de los compromisos implantados, en este caso la aplicación de medidas proteccionistas disminuye la dinámica constituida por los organismos internacionales y esto afecta al desarrollo normal del intercambio en las regiones fronterizas, lo que conlleva a debilitar la unión en el bloque andino e influir en la inestabilidad de las relaciones tanto diplomáticas como comerciales, ya una vez terminada la crisis y contando con un nuevo gobierno Colombiano se reanuda el acercamiento para la reactivación del intercambio comercial y mantener así la correlación existente entre sus respectivas normas.

- El análisis de este estudio concluye que a pesar de que estos dos Países mantengan una interdependencia comercial existen diferencias marcadas que influyen directamente en sus relaciones Internacionales, en el desarrollo y crecimiento de su economía; la comparación de sus características identifica contrastes muy marcados en cuanto se refiere al desarrollo y legislación de su política fiscal y monetaria de igual manera se refleja en los diferentes mandatos aplicados para cada uno de sus gobiernos, se aprecian algunas similitudes en la dinámica del intercambio comercial y en el desarrollo activo dentro del bloque andino, es así donde cada región muestra identidades propias de cada uno de sus mercados, y aspectos relevantes que se han mantenido durante toda su historia.

## RECOMENDACIONES

- Para prevenir que los factores de riesgo tengan asidero en las relaciones binacionales, es prioritario que en Colombia y Ecuador exista una voluntad para reevaluar sus políticas y plantear medidas operacionales y estructurales, que tengan como prioridad el desarrollo alternativo en las zonas más vulnerables del escenario conflictivo binacional, teniendo como plataforma de acción, la cooperación político institucional que atienda a intereses y problemas comunes.
- Estas dos naciones tienen un gran movimiento comercial, por lo que la interdependencia en frontera entre comunidades ecuatorianas y colombianas desde sus varios enfoques: social, cultural, económico y político debe ser cultivada para facilitar este comercio y por consiguiente propiciar una mayor integración.
- Se debe recalcar en todos los escenarios posibles de conflicto entre los países fronterizos que pueden ser solucionados mediante el esfuerzo diplomático, sin tener que llegar a utilizar las armas. En este contexto la ruptura que tuvieron las relaciones bilaterales entre Colombia y Ecuador debido a la incursión armada de Colombia en territorio ecuatoriano es inadmisibles debido a que tienen una larga historia en común, por lo que sus relaciones deben regirse netamente por una convivencia pacífica y de colaboración.
- Se considera necesario poder crear los espacios para mejorar la voluntad política de los gobiernos buscando un acercamiento mutuo, para de esta forma poder llegar a un mecanismo de confianza efectivo; el reconocimiento real consiente y tolerante de las percepciones de cada país frente las relaciones binacionales y lo que se considera como amenaza se consideraría una participación activa en los debates en aras de conseguir el desarrollo regional. De darse la propuesta de paz que se está realizando en la Habana (Cuba) donde se superaría el conflicto interno colombiano esta incidirá positivamente con los países vecinos y mejorará la cooperación internacional en toda la región.

## BIBLIOGRAFÍA

Acuerdos comerciales Vigentes de Colombia con otros países. Revisado el 17 de diciembre de 2014. <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=5398>.

Análisis Económico – Comercial, Ecuador 2014, PROCHILE. Revisado el 17 de diciembre de 2014. [http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files\\_mf/1417025981Ecuador\\_Analisis\\_Economico\\_2014.pdf](http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files_mf/1417025981Ecuador_Analisis_Economico_2014.pdf)  
Banco Central del Ecuador

Cámara de Industrias y Producción, Análisis de las medidas de Salvaguardia Cambiaria para Importaciones Provenientes de Colombia/ Dirección Técnica Julio- 2009

Castaño, E. y Bueno, J. (2010). Diseño de Plan Exportador para la Empresa Creaciones J&D. *Trabajo de Grado*, Administración de Negocios Internacionales. Facultad de Administración. Universidad del Rosario. Bogotá D.C. – Colombia. Revisado el 17 de diciembre de 2014. <https://www.google.com/search?q=ecuador+&ie=utf-8&oe=utf-8#q=Colombia>.

Comercio Exterior – Exportaciones, Oct 2014, Boletín Técnico. Dane. Bogotá 3 de diciembre de 2014. Revisado el 17 de diciembre de 2014. [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol\\_exp\\_oct14.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_oct14.pdf).

Comercio Exterior – Importaciones, Oct 2014, Boletín Técnico. Dane. Bogotá 3 de diciembre de 2014. Revisado el 17 de diciembre de 2014. [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol\\_impo\\_sep14.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol_impo_sep14.pdf).

COMEXI Ecuador, resoluciones del año 2009, resolución 494

Declaración Presidencial. Revisado el 17 de diciembre de 2014. <http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/declaracion-presidencial-encuentro-presidencial-y-iii-gabinete-binacional-ecuador>.

Departamento de Nariño, (2009), ipitimes, información general, [http/](http://) enero 2010  
DIAN (2009). Boletín de Comercio Exterior Enero-Diciembre de 2008. Coordinación de Estudios Económicos, Subdirección de Gestión de Análisis Operacional. Bogotá DC., Colombia. Pp31

Ecuador. Revisado el 17 de diciembre de 2014.  
<https://www.google.com/search?q=ecuador+&ie=utf-8&oe=utf-8>

Escobar, A. (2010). La Aplicación de la Salvaguardia Cambiaria a Colombia, en el Marco de las Relaciones Comerciales Ecuador – Colombia. *Informe de Investigación*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, Ecuador. Facultad de Economía, Universidad del Rosario

Fernández, O. y Pérez, Y. (2010). Impacto del Conflicto Armado Colombiano y la Operación Fénix en las Relaciones Comerciales con la República del Ecuador Durante los Años 2008 – 2009. *Trabajo Presentado para Optar al Título de Abogado*. Corporación Universitaria Rafael Núñez, Facultad de Derecho, Centro de Investigaciones Socio Jurídicas, Barranquilla, Colombia.

Foro de debate, relaciones comerciales con los países vecinos (Erwin blanco)

García, J., López, D., Montes, E. y Esguerra, P. (2014). Una Visión General de la Política Comercial Colombiana entre 1950 y 2012. Borradores de Economía, Banco de la República. Número 817. Pp 78. <http://> revista sobre fronteras e integración Año 10, No. 18/ mayo 2005 RICARDO MONTENEGRO CORAL/ Universidad de los Andes. <http://> [www.camara.combo.ecuatoriana.de.industria.y.comercio-CCEIC](http://www.camara.combo.ecuatoriana.de.industria.y.comercio-CCEIC) <http://www.revistalaciudad.com/> ventajas y desventajas del comercio fronterizo en Colombia

Keohane, R. y Nye, J. (1988). Poder e interdependencia. p 15.

Lozano, L. (2011). Caracterización Macro de la Política Fiscal en Colombia y Postura Frente a la Crisis Global (2008-2009). Cuadernos de Economía, vol. 30 (54).

Lozano, P. (2009). Caracterización de la Política Fiscal en Colombia y Análisis de su Postura Frente a la Crisis Internacional. Borradores de Economía, Banco de la República. Número 566, pp 36.

Manual de normas de Comercio Exterior  
<http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0CCQQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mincit.gov.co%2Fdescargar.php%3Fid%3D48525&ei=-P2RVJXMCIfEgwSxj4KADw&usg=AFQjCNHUZ6vrGm0RaXVPNbjHXnnSHKzwx>.  
Martínez, M. Política Monetaria en el Ecuador: manejo y perspectivas. Revisado el 17 de diciembre de 2014.  
[https://www.flar.net/documentos/1773\\_Mauricio\\_Marti%C2%A6%C3%BCnez.pdf](https://www.flar.net/documentos/1773_Mauricio_Marti%C2%A6%C3%BCnez.pdf).

Normativa Andina /Resoluciones /Resolución 1250/Normas aplicables/ artículo 98 Organización Mundial del Comercio, “Con el Comercio hacia el futuro”. Editado por la Organización Mundial del Comercio. Pág. 31. Ginebra 1999  
Pacheco, D. Ecuador: Ciclo económico y Política Fiscal. Revisado el 17 de diciembre de 2014.  
<http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuestiones/XII-III-01PACHECO.pdf>.

Paz, J. y Cepeda, M. (2008). La Crisis Diplomática entre Ecuador y Colombia. Un Capítulo de la Historia Inmediata. Boletín del Taller de Historia Económica, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Facultad de Economía, Quito, Ecuador. V III, 01.

Política Comercial del Ecuador, Mincomercio. Revisado el 17 de diciembre de 2014.  
[http://www.comercioexterior.ub.es/fpais/ecuador/politica\\_comercial\\_del\\_ecuador.htm](http://www.comercioexterior.ub.es/fpais/ecuador/politica_comercial_del_ecuador.htm).

Política monetaria de Colombia. Revisado el 17 de diciembre de 2014  
<http://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria>.

Resolución 580 del COMEXI

Rev. Económica. Rosario. Bogotá (Colombia) 12 (2): 121–160, diciembre de 2009  
Revista de Economía del Rosario, el comercio Colombo – Ecuatoriano: Análisis de las medidas de salvaguardia impuestas por Ecuador, Ricardo Arguello C.



Teoría keynesiana

Teoría keynesiana, Comercio Internacional

Trujillo, A., Bustamante, D., Vera, D., Pastrana, E., Cancelado, H., Coral, J., Macana, M., Et al. (2012). Colombia y Ecuador: entre la integración y la fragmentación. Fundación Konrad Adenauer – Colombia.

Universidad del Rosario, Colombia.

Uribe, C.A. (2007). La sostenibilidad Fiscal en el Ecuador: Un Análisis desde la brecha de Déficit Fiscal y la Brecha de Mediano Plazo en los Ingresos Tributarios. Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 80, pp. 23.

[www.blancodecastro.com](http://www.blancodecastro.com)

[www.cepalorg/colombia](http://www.cepalorg/colombia)

[www.Consejo de Comercio Exterior e Inversiones /Resoluciones año 2009/Resolución 494](http://www.Consejo de Comercio Exterior e Inversiones /Resoluciones año 2009/Resolución 494)

[www.Consejo de Comercio Exterior e Inversiones /Resoluciones año 2009/Resolución 470](http://www.Consejo de Comercio Exterior e Inversiones /Resoluciones año 2009/Resolución 470)

[www.dian.gov.co/capacitacion/salida de mercancías/normatividad-técnica](http://www.dian.gov.co/capacitacion/salida de mercancías/normatividad-técnica)

[www.Normativa Andina / Resoluciones/Resolución 1250](http://www.Normativa Andina / Resoluciones/Resolución 1250)

[www.zonaeconomica.com/ política comercial y crecimiento económico](http://www.zonaeconomica.com/ política comercial y crecimiento económico)

# ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO**

**OBJETIVO:** Indagar aspectos que conlleven a identificar los problemas y consecuencias como resultado del rompimiento de las relaciones binacionales colombo- ecuatorianas comprendido entre el periodo año 2008-2009,

**POBLACION:** Aduanas, empresas transportadoras de carga- pasajeros y agencias de aduanas correspondientes tanto en Colombia como en Ecuador.  
Responda en forma clara las siguientes preguntas, señale con una x la opción seleccionada.

1. Cree usted que al dañarse las relaciones binacionales entre Colombia y Ecuador en el año 2008-2009 el perjuicio ocasionado fue:

a) Muy alto \_\_\_\_\_      b ) Alto \_\_\_\_\_      c ) Bajo \_\_\_\_\_

2. ¿Qué factores, cree usted, afectaron en mayor medida al desarrollo de ambos países con la degradación de las relaciones comerciales?

a) Políticos \_\_\_\_\_  
b) Económicos \_\_\_\_\_  
c) Sociales \_\_\_\_\_  
d) Culturales \_\_\_\_\_  
e) Otros \_\_\_\_\_

3. ¿En qué porcentaje se vieron afectadas sus ganancias durante este conflicto?

a) 0 a 10% \_\_\_\_\_  
b) 10 a 20% \_\_\_\_\_  
c) 20 a 30% \_\_\_\_\_  
d) 30 a 40% \_\_\_\_\_  
e) 40 a 50% \_\_\_\_\_

4. ¿Cuál cree usted que fue la producción más afectada en el transcurso de los años 2008 – 2009 con el cambio de políticas comerciales entre Colombia y Ecuador?

- a) Bienes de consumo \_\_\_\_\_
- b) Bienes industriales \_\_\_\_\_
- c) Canasta familiar \_\_\_\_\_
- d) Materias primas \_\_\_\_\_
- e) Productos agropecuarios \_\_\_\_\_
- f) Turismo \_\_\_\_\_

5. ¿Desde su punto de vista cuales son los campos que deberían reforzarse en las negociaciones comerciales para obtener una mayor fluidez económica?

- a) Importaciones \_\_\_\_\_
- b) Exportaciones \_\_\_\_\_
- c) Turismo \_\_\_\_\_

6. ¿Cómo se beneficia usted de la situación que atraviesan actualmente las relaciones binacionales colombo ecuatorianas?

- a) Políticos \_\_\_\_\_
- b) Económicos \_\_\_\_\_
- c) Sociales \_\_\_\_\_
- d) Culturales \_\_\_\_\_
- e) Otros \_\_\_\_\_

#### **PREGUNTAS ESPECÍFICAS PARA:**

##### **• EMPRESAS TRANSPORTADORAS (COLOMBIANAS O ECUATORIANAS)**

1. ¿Cuál fue la producción más afectada en el periodo comprendido 2008-2009, desde el punto de vista de fletes?

- a) Bienes de consumo \_\_\_\_\_
- b) Bienes industriales \_\_\_\_\_
- c) Canasta familiar \_\_\_\_\_
- d) Materias primas \_\_\_\_\_
- e) Productos agropecuarios \_\_\_\_\_
- f) turismo \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál cree usted que fue el porcentaje de reducción en las operaciones de exportación durante el periodo del 2008-2009?

- a) 0 a 10% \_\_\_\_\_
- b) 10 a 20% \_\_\_\_\_
- c) 20 a 30% \_\_\_\_\_
- d) 30 a 40% \_\_\_\_\_
- e) 40 a 50% \_\_\_\_\_

• **AGENCIAS DE ADUANAS**

1. ¿Cuál fue la producción más afectada en el periodo comprendido 2008-2009, teniendo en cuenta el volumen tanto en ingreso como en salida de mercancías?

- a) Bienes de consumo \_\_\_\_\_
- b) Bienes industriales \_\_\_\_\_
- c) Canasta familiar \_\_\_\_\_
- d) Materias primas \_\_\_\_\_
- e) Productos agropecuarios \_\_\_\_\_
- f) Turismo \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál fue la salvaguardia que afectó en mayor porcentaje el ritmo de sus operaciones?

- a) Salvaguardia por balanza de pagos \_\_\_\_\_
- b) Salvaguardia por devaluación monetaria \_\_\_\_\_

• **EMPRESAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS**

1. ¿Cuál fue el impacto obtenido con la ruptura de las relaciones binacionales colombo-ecuatorianas en el 2008-2009, respectivamente en el área del transporte de pasajeros?

- a) Muy alto \_\_\_\_\_
- b) Alto \_\_\_\_\_
- c) Bajo \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál fue la producción más afectada desde el punto de vista de movimiento de pasajeros?

- a) Turistas colombianos \_\_\_\_\_
- b) Turistas extranjeros \_\_\_\_\_
- c) Transporte normal \_\_\_\_\_
- d) Otros \_\_\_\_\_